

FEZ-38
F979

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO
MINEDUC/PROASE

**LA FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN
EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE.**

(Estudio crítico-descriptivo, sobre las funciones de la evaluación escolar, realizado con alumnos y alumnas de cuarto grado de la carrera de Magisterio Urbano, del Instituto Oficial Normal Mixto "Rafael Landívar", de la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez)

Juana María Cifuentes Pérez
Sergio Amílcar Díaz Aguilar
Fredy Stuardo Quiñónez de León
Carlos Rolando Ramos Armas



SOLOLÁ, DICIEMBRE 2003

Q.100.00

5.0002 - 81522 - 2004
B. UPA NA - I - 2378

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA

RECTOR: Ing. Abel Antonio Girón Arévalo
VICERRECTORA ACADÉMICA: Licda. Alba de González
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO: Lic. Alfonso Schilling

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DECANO: Lic. Ramiro Bolaños

COORDINADORES Y ASESORES DEL PROGRAMA DE SUPERACIÓN PROFESIONAL DEL MAGISTERIO MINEDUC/PROASE.

COORDINADOR NACIONAL: Lic. Dinno Zaghi García
COORDINADOR LOCAL: Licda. Miriam Judith Méndez de Tecúm
ASESOR DE TESIS: Conrado García Bátrez



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio MINEDUC/PROASE

Guatemala, 7 de agosto de 2003

Estudiantes:

Cifuentes Pérez, Juana María
Díaz Aguilar, Sergio Amilcar
Quiñónez De León, Fredy Stuardo
Ramos Armas, Carlos Rolando

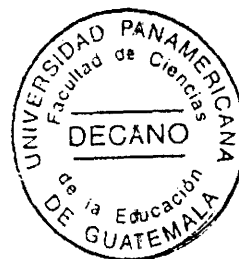
Franja de Cierre de Pensum de Licenciatura
Programa de Superación Profesional MINEDUC/PROASE
Universidad Panamericana de Guatemala

Estimados(as) estudiantes:

Por medio de la presente me permito informarles que el tema del trabajo de Tesis denominado: **"LA FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE"**, ha sido aprobado, y se ha autorizado el nombramiento del (la) licenciado(a): **Conrado García Batres** como asesor(a), de conformidad con lo establecido en la normativa para el desarrollo de Trabajos de Graduación, y de acuerdo a la solicitud presentada.

Atentamente,

Licenciado Ramiro Bolaños
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: **“LA FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE”**, presentada por las y los estudiantes: **Cifuentes Pérez, Juana María; Díaz Aguilar, Sergio Amílcar; Quiñónez De León, Fredy Stuardo y Ramos Armas, Carlos Rolando**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.

Licenciado Conrado García Batres
Asesor

c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. -----

En virtud de que la tesis: **“LA FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE”**, presentada por las y los estudiantes: **Cifuentes Pérez, Juana María; Díaz Aguilar, Sergio Amílcar; Quiñónez De León, Fredy Stuardo y Ramos Armas, Carlos Rolando**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a), se extiende el presente dictamen favorable para que se continúe con el proceso correspondiente.


Licenciada Alba Rodríguez de González
Revisora

c.c. Archivo y correlativo



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Programa de Superación Profesional del Magisterio
MINEDUC/PROASE

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de enero de dos mil cuatro. _____

En virtud de que la tesis: **“LA FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE”**, presentada por las y los estudiantes: **Cifuentes Pérez, Juana María; Díaz Aguilar, Sergio Amílcar; Quiñónez De León, Fredy Stuardo y Ramos Armas, Carlos Rolando**, previo a optar al Grado Académico de Licenciatura; cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor(a) y del Revisor(a), se autoriza la impresión de la tesis respectiva.


Licenciado Ramiro Bolaños

Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación



c.c. Archivo y correlativo

TABLA DE CONTENIDO

CONTENIDO	No. DE PÁGINAS
Introducción	
I. Marco Contextual	01
A. Descripción del departamento de Suchitepéquez	01
1. Antecedentes Históricos	01
2. Información General	01
3. Población	02
4. Producción	02
B. Descripción del municipio de Mazatenango	03
1. Antecedentes Históricos	03
2. Población	04
3. Producción	04
4. Servicios Educativos	04
a. Programas y Proyectos	04
b. Niveles Educativos Sector Oficial	05
c. Niveles Educativos Sector Privado	06
5. Descripción del Establecimiento Educativo: Instituto Oficial Normal Mixto “Rafael Landívar”, de Mazatenango, Suchitepéquez	07
a. Antecedentes Históricos	07
b. Breve Reseña Histórica del Instituto “Rafael Landívar” Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez.	07
c. Breve Descripción de Cuarto Magisterio Urbano	08
1) Personal Docente	09
2) Personal Administrativo y Operativo	10
3) Departamento de Orientación	11
4) Recursos Audiovisuales	11
5) Servicios de Biblioteca	11
6) Servicios Médicos	12
II. Marco Teórico	13
A. Evaluación del Rendimiento Escolar	13
1. Definición del Concepto Evaluación, por Autores Nacionales	13
2. Definición del Concepto de Evaluación, como Aporte Grupal	13
3. Características Generales de la Evaluación	13
4. Diferencia Entre Medición y Evaluación.	14
5. Funciones de la Evaluación	15
6. Tipos de Evaluación	17
7. Enfoque de la Evaluación Flexible Vrs. Enfoque Tradicional	22

B. Rendimiento Escolar	22
1. ¿Qué se Entiende por Rendimiento Escolar?	22
2. ¿Cómo la Evaluación Ayuda o Entorpece el Rendimiento Escolar?	23
3. ¿Quién Evalúa?	23
C. Instrumentos de Evaluación	25
1. ¿A qué llamamos Instrumentos de Evaluación?	25
2. Validez y Confiabilidad	25
III. Marco Metodológico	
A. El Problema	27
B. Preguntas de Investigación y Objetivos Perseguidos	27
1. Preguntas de Investigación	27
2. Objetivos	27
a. Generales	27
b. Específicos	27
C. Pasos Metodológicos de la Investigación	28
1. Diagnóstico	28
2. Cambios Propuestos	28
3. Proceso a Implementar	28
4. Recursos Materiales	29
D. La Población	29
E. Métodos, Técnicas e Instrumentos .	29
IV. Resultados	29
A. Resultados de Encuesta Aplicada a Estudiantes.	31
B. Resultado de Encuesta Aplicada a Docentes.	41
C. Resultado de Entrevista Aplicada a Director y Subdirector.	56
V. Interpretación de Resultados	61
A. Cuadro Comparativo: interpretación de encuestas aplicadas a Estudiantes y Docentes.	61
B. Interpretación de la Agenda de Entrevista, Aplicada a Director y Subdirector.	71
VI. Propuesta	73
A. Nombre del Proyecto: “Cultura de Evaluación: un auténtico desafío”.	73
Conclusiones	79
Bibliografía	81
ANEXOS	83

INTRODUCCIÓN

La Evaluación del Rendimiento Escolar, es una de las etapas más importantes dentro del proceso educativo. La mayoría de veces inquisitivo, estresante, traumatizante y aterrador para los alumnos (as); porque la misma se ha ejecutado en una forma empírica, subjetiva e improvisada.

La evaluación, es el medio menos indicado para mostrar el poder del profesor ante el alumno y el menos apropiado, para controlar las conductas de los alumnos y alumnas. Es importante destacar las funciones propias de la evaluación, tales como: la diagnóstica, sumativa y formativa; cada una con un campo determinado de estudio. La evaluación en un proceso dinámico, flexible, integral, sistemático, formativo, y variado. En la medida que un sujeto aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, enjuicia, opta entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actividad evaluadora, que se aprende, es parte del proceso educativo, y como tal es continuamente formativo.

Algunos autores argumentan sobre que, toda evaluación, que no sirva para mejorar el aprendizaje, ¡no se debe practicar! Si la evaluación no es fuente de aprendizaje, queda reducida a la aplicación elemental de técnicas y ocultando procesos complejos que se dan en la enseñanza y en el aprendizaje.

La evaluación en cualquier institución educativa no debe ser un medio de represión, de lucha, de confrontación, al contrario, como se formula en la Reforma Educativa, la evaluación es un instrumento utilizado para el perfeccionamiento del aprendizaje y contiene las siguientes características: es **democrático, perfectible, respeta las diferencias individuales**, es justo, es auténtico, es dialógico, es económico, es autorregulado, se disfruta, compite consigo mismo, educa, fomenta los valores, nos libera; busca la calidad y la excelencia.

La teoría que se sustenta en el trabajo de investigación contiene el enfoque flexible de la evaluación, dentro de la corriente constructivista, que encaja muy bien dentro de los nuevos paradigmas educativos, planteados en la Reforma Educativa. Se incluye un análisis comparativo de las características de la evaluación tradicional y la evaluación con enfoque flexible.

Las repercusiones que han tenido las prácticas tradicionales de evaluación, dentro de nuestro Sistema Educativo Nacional y sociedad educativa en general, nos indican que es de capital importancia realizar cambios significativos en materia pedagógica. En el contexto de la Reforma Educativa, es preciso orientar los esfuerzos para la estructuración de una cultura evaluativa; que implica utilizar a la evaluación como herramienta principal, al servicio del aprendizaje.

Las actuales propuestas contenidas en el Diseño de la Reforma Educativa guatemalteca, establecen el Nuevo Paradigma Educativo, el cual promueve una nueva concepción de Aprendizaje y por consiguiente de Evaluación.

La Evaluación no es un proceso estático, es un proceso dinámico, cambiante, dialéctico, que evoluciona a la par de las ciencias. Su principal función, el perfeccionamiento continuo del Aprendizaje. Nuestra investigación, debe contribuir en la formación de una cultura evaluativa; para que el proceso sea flexible, estimulante y motivador.

El presente estudio está realizado en el Instituto Oficial Normal Mixto "Rafael Landívar" de la Ciudad de Mazatenango Suchitepéquez. Establecimiento Educativo que cuenta con más de cincuenta y tres años de servicio educativo, con una cobertura de veinte municipios del departamento y algunos municipios de Retalhuleu y Sololá.

Dados los fenómenos educativos que resaltan en las estadísticas anuales, (promoción, deserción, etc.) hemos priorizado la temática más pertinente, que

responde a dichos fenómenos educativos, entre ellas: las funciones de la evaluación y la medición y Rendimiento Escolar. Se busca con ello contribuir a la formación de una base teórica esencial.

Se elaboraron diferentes instrumentos de Evaluación como: entrevistas,(director y subdirector), boletas de encuesta aplicada a ciento cuarenta y tres estudiantes de cuarto Magisterio, a diez docentes y se elaboraron también, cuadros comparativos para analizar las repuestas obtenidas en la investigación. Los resultados que nos brinda el 70 % de catedráticos, indica que la comisión de evaluación no funciona, perdiéndose con ello, un valioso recurso estratégico, organizativo, legal y de apoyo didáctico de gran importancia en el establecimiento educativo. Los estudiantes, opinan que la evaluación es tradicional y unidireccional; por cuanto el docente aplica criterios objetivos algunas veces, y subjetivos en otras, lo cual ha dado lugar a convertir la evaluación en un medio de represión, con enfoque cuantitativo dentro de la llamada evaluación tradicional.

Como resultado de la investigación, se plantea la propuesta de un proyecto llamado: "Cultura de Evaluación: un gran desafío..." la cual incluye una temática amplia para una innovadora práctica, con temas como: Paradigmas de la Evaluación, Inteligencias Múltiples, Instrumentos de Evaluación, elaboración de un Reglamento con la inclusión de todos los sujetos de la comunidad educativa del Instituto Oficial "Rafael Landívar", que dé respuesta a las necesidades Psicopedagógicas de los estudiantes para mejorar la calidad del Aprendizaje. Esperando que la presente investigación pueda contribuir como fuente de consulta para el análisis de la problemática educativa, y como propuesta permita su aplicación en beneficio de la excelencia académica.

I MARCO CONTEXTUAL

A. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

1. Antecedentes Históricos

Fue declarado departamento el 11 de octubre de 1825. Está dividido en 20 municipios que son:

1. Mazatenango
2. Cuyotenango
3. San Francisco Zapotitlán
4. San Bernardino
5. San José El Idolo
6. Santo Domingo Suchitepéquez
7. San Lorenzo
8. Samayac
9. San Pablo Jocopilas
10. San Antonio Suchitepéquez
11. San Miguel Panán
12. San Gabriel
13. Chicacao
14. Patulul
15. Santa Bárbara
16. San Juan Bautista
17. Santo Tomás La Unión
18. Zunilito
19. Pueblo Nuevo
20. Río Bravo.

2. Información General:

Ubicación: Zona Sur-Occidente de la República de Guatemala.
Cabecera: Mazatenango

Límites:

Norte:	Sololá y Quetzaltenango
Sur:	Océano Pacífico
Este:	Escuintla
Oeste:	Retalhuleu
Altura:	371 metros sobre el nivel del mar.
Población:	403,945 habitantes aproximadamente.

Su extensión territorial es de 2,532 kilómetros cuadrados, que representan el 2.3% del total del país. El recurso suelo y clima favorece el desarrollo de actividades productivas agrícolas y pecuarias.

3. Población.

Hay algo que distingue a Suchitepéquez en la Costa Sur, su alegría y el extraordinario verdor que refleja la riqueza incomparable de su tierra.

En sus 2,510 kilómetros cuadrados, residen 403,945 habitantes aproximadamente, quienes forman este maravilloso terruño en el que también trazan sus saltos y recorridos los venados que dibujan la imagen de esta región.

El departamento de Suchitepéquez se localiza en la parte sur occidental del país, limita al Norte con Sololá y Quetzaltenango, al Este, con Escuintla, al Sur, con el Océano Pacífico y al Oeste, con Retalhuleu.

4. Producción

Una de las mayores riquezas del departamento son sus tierra y a eso se debe que a las de alta producción, se les conozca como "tierra tipo Suchitepéquez". Cuenta con vías de comunicaciones terrestres, ferroviarias y aéreas.

Entre sus fuentes de economía se destacan la agricultura, con diversidad de productos, entre otros el café, algodón cacao, citronela, caña de azúcar, cardamomo, banano, plátano, frutas tropicales, té de limón, caucho, maíz, frijol y arroz. La industria

se compone de salinas, hule, plantas procesadoras de aceites esenciales, vegetales, beneficios de café, industrias licoreras, embotelladoras, fábricas de carrocerías y otras industrias de menor capital, con productos diversos como un ingenio azucarero y artesanías. La ganadería es otro renglón importante, Cuenta con grandes haciendas ganaderas en el mercado de exportación y para consumo interno del país.

A estos aspectos debe agregarse el comercio, centrado especialmente en Mazatenango, San Antonio Suchitepéquez, Cuyotenango y Patulul. Tiene tres zonas topográficas, la primera formada por los municipios del Norte que, por su proximidad al altiplano, presenta un aspecto montañoso. La segunda es una zona media de climas cálidos y la tercera tiene una extensión cercano al mar con lagunas y pantanos. El departamento está dentro del área formada por el volcán Santa María y los picos Santo Tomás y Zunil, en la sierra Chuatroj, orientados en dirección del Océano Pacífico, del tal suerte, que sus terrenos descienden, de las elevadas mesetas, al litoral. Sus tierras son de asombrosa fecundidad.

B. DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO DE MAZATENANGO

1. Antecedentes Históricos

Durante la época colonial esta región fue codiciada en la esferas gubernamentales por la fertilidad de sus tierra y su excelente producción, principalmente de cacao.

Fue elevada a Villa, el 12 de noviembre de 1825 y el 06 de noviembre de 1912, a ciudad. Para visitar Mazatenango hay motivos todo el año, ya sea por sus atractivos naturales, que ofrecen sus ríos Nahualates, Sis y Sacuá, en cuyo recorrido ofrecen bellos y refrescantes balnearios, al igual que playas en el Océano Pacífico, entre las más importantes está Tahuexco y Churirín. Como atractivos culturales, vale la pena conocer su imponente iglesia levantada en el período hispánico.

En febrero celebra su fiesta de Carnaval, durante la cual se realizan eventos de todo tipo, juegos florales, concursos de pintura y fotografía, desfile de carrozas,

comparsas, desfiles, día folklórico con elementos tradicionales, exposiciones artesanales, industriales y ganaderas. Además se realiza la danza folklórica de la Conquista.

El 24 de agosto se rinde homenaje al patrón de la cabecera, San Bartolomé, con una festividad local. Sus habitantes fabrican artículos de palma, muebles de madera, cerería, metales, talabartería, materiales de construcción, pirotecnia y jícaras de morro.

2. Población.

Tiene una extensión territorial de 165 kilómetros cuadrados. Su altura es de 371 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una población de 53,520 habitantes y su población indígena habla el idioma quiché. Limita al Norte con San Francisco Zapotitlán y Samayac; al Este con Santo Domingo Suchitepéquez, San Lorenzo, San Gabriel y San Bernardino; al Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con Cuyotenango. Su distancia a la capital es de 160 kilómetros, a través de la ruta interoceánica CA-2. Como ciudad pujante, cuenta con todos los servicios básicos, transporte local, medios de comunicación, varias radiodifusoras, distracciones y centros hospitalarios públicos y privados.

Ofrece al turismo todos los servicios que requiere, como hoteles, algunos de primera categoría, restaurantes, comedores y cafeterías.

3. Producción.

Su economía se basa en la agricultura, ganadería, comercio, industrias salineras, una licorera, embotelladora, beneficios de café y fábricas de menor capital con productos diversificados, pequeñas industriales y artesanías.

4. Servicios Educativos.

a. Programas y Proyectos:

La ciudad de Mazatenango, cuenta con diversos programas y proyectos entre ellos:

- 1) Fe y alegría
- 2) Hogares Comunitarios
- 3) Programas de Alfabetización.
- 4) Programa de Atención Integral del niño (a)
- 5) Refacción Escolar
- 6) Desayuno Escolar
- 7) Libros de Texto
- 8) CENACEP
- 9) Becas de la niña y de la Paz

b. Niveles Educativos: Sector Oficial

Mazatenango se encuentra dividido en área urbana y área Rural, para una mejor cobertura, así también sector oficial y privado, esta división, ha permitido la eficiencia del recurso administrativo, pues cada una cuenta con una actividad educativa. Siendo este cambio parte de la descentralización.

Cuadro I

Nivel	Preprimaria Nivel 42		Primaria Nivel 43		Primaria Adultos Nivel 44				Nivel Medio Ciclo Básico Nivel 45						Diversificado Nivel 46			
	Urb	Rural	Urb.	Rural	Urb.	Rural	Urb.	Rural	Urb.	Rural	Urb.	Rural	Urb.	Rural	Urb.	Rural		
Mazatenango.	H 69 2 5 5	M 6 5 5	H	M	H 229 7	M 286 6	H 175 4	M 148 2	H 7 6	M 3 1	H	H	H	M	H 5 9 2	M 3 8 5	H	M
	1343				5163		3236		107	-	-				977			

FUENTE: Cuadro de resumen de matrícula escolar todos los niveles. Mazatenango, Such. 2,003. MINEDUC.

c. Niveles Educativos: Sector Privado.

La Ciudad de Mazatenango, cuenta con una diversidad de establecimientos del sector privado, en las jornadas matutina, vespertina y nocturna, con una cobertura en los niveles de: nivel medio, (ciclo básico) plan diario y plan fin de semana, (ciclo diversificado) es importante destacar que Mazatenango, absorbe en un 70% alumnos (as) de los municipios de Suchitepéquez, hasta el departamento de Retalhuleu, cuenta con una diversidad de estudios en todas las jornadas.

5. DESCRIPCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: INSTITUTO OFICIAL NORMAL MIXTO “RAFAEL LANDÍVAR”, MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ.

A. Antecedentes Históricos

El IRLAND se inició el 1 de abril de 1950, como Instituto Privado Normal “Rafael Landívar”, hasta el año de 1959, ofreciendo la carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana. En 1960 se suspendió esta carrera, porque se oficializó, dando paso al Ciclo Prevocacional (hoy Educación Básica o Ciclo Básico), donde se atendió a la población escolar de aquel entonces, deseosa de superación.

En el año de 1874 surge nuevamente la carrera de Magisterio de Primaria Urbana, identificándose el Instituto como Normal Mixto “Rafael Landívar”, hasta la fecha. Ha partir de esa fecha, han surgido XXIV Promociones de M.E.P.U. Se abre una nueva carrera en el Instituto, Bachillerato en Ciencias y Letras, pero se cierra por la poca afluencia de estudiantes en 1991, dando paso a la carrera de Perito contador en Mercadotecnia y Publicidad en 1992, llevando ya la V Promoción.

La primera promoción de M.E.P.U. fue en 1954, cuando el Instituto era privado y el acto de graduación fue realizado en el Cine Ciani, lo cual fue un acontecimiento muy novedoso e importante. La trayectoria educativa del IRLAND es muy importante y necesaria en nuestro pujante municipio de Mazatenango, y por ende del departamento de Suchitepéquez y de Guatemala.

B. Breve Reseña Histórica del Instituto Nacional “Rafael Landívar”, Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez,

¿Cuándo se fundó el Instituto? y ¿Cómo?

Por iniciativa de los profesores Raúl Orellana Arroyave, Jesús Gerardo Cano y don Carlos Mejicanos Rodríguez (los tres fallecidos), nació la idea de fundar un instituto de segunda enseñanza, ya que Suchitepéquez no contaba con ello y todo aquél que quería estudiar, tenía que hacerlo en Quetzaltenango o en la capital y eso sólo lo

hacían quienes tenían mucho dinero. Se pusieron al habla con los señores del STEG y luego con el Inspector Técnico de Educación, que en ese entonces era el profesor Silverio León Natareno Cano (Q.E.P.D.), hicieron las gestiones al Ministerio de Educación, y para ello ya se había pensado en el nombre, y que mejor que el del poeta guatemalteco RAFAEL LANDÍVAR. El Ministerio de Educación autorizó tal centro educativo y así fue como el 1 de abril de 1,950, se lleva a cabo la inauguración, la cual fue en la Escuela Nacional de Varones “Dr. Mariano Gálvez”, en la dirección actual, sólo que para esa época, era un edificio antiguo y vetusto y la entrada frente a donde estuvo Bandesa. En tal acto estuvieron presentes autoridades educativas y varios profesores, entre ellos los fundadores.

¿En que edificio ha funcionado?

Principió a funcionar en la Escuela Nacional de Varones “Dr. Mariano Gálvez”, luego paso a casa ubicada frente a donde estaba el juzgado de paz, luego en el local donde está funcionando (1,960). Para lograr la construcción de este local, se formó un Comité Pro-Construcción, formado por catedráticos de esa época, entre ellos, el Prof. Juan Aureliano Soberanis Polanco, don Roderico de León, Estela de Mendizábal, Ruth de Gómez y otros.....

De los ex-alumnos landivarianos, ¿quiénes laboraron y laboran hoy en el Instituto?

Los Profesores: Miguel Ángel Vallejo, Eclelia Edith Sánchez, Salomé René López, Dora Mora de Marroquín, José Antonio Medrano, Juan Manuel Ramírez T., Walter Hugo Lurssen P., David Castillo Padilla, Bayron Morales, Julio Chávez, también el P.C. Ernesto de León Alfaro.

C. Breve descripción de 4to. Magisterio Urbano del Instituto Oficial Normal “Rafael Landivar”, de la ciudad de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez.

En la ciudad Mazatenango, cabecera del departamento de Suchitepéquez, cuenta desde hace más de 50 años con el Instituto Oficial Normal Mixto “Rafael Landivar”, con la Carrera de Magisterio de Educación Primaria Urbana, desde hace

varios años, por la demanda de alumnos (as) en el Nivel Medio, se creó el Ciclo Básico y la Carrera de Perito en Mercadotecnia y Publicidad.

Es importante destacar que la matrícula de ingreso al 4to. Grado Magisterio, proviene de los 20 municipios de Suchitepéquez e incluso con cobertura del departamento de Retalhuleu, Boca Costa del departamento de Sololá, alumnos (as) bilingües (Español-Kiché), el Instituto Rafael Landívar se ha caracterizado por ser una normal con proyección en eventos culturales, sociales y deportivos a nivel departamental y nacional.

Se han creado Institutos Privados Normales en todo el departamento de Suchitepéquez, sin embargo la matrícula se ha mantenido como lo demuestra el siguiente cuadro.

MATRÍCULA 4TO. GRADO MAGISTERIO

Ciclo Escolar	Grado	Sección	Sexo		Total
			H	M	
2001	4to. Magisterio	A, B y C	42	116	158
2002			23	68	91
2003			39	111	150

FUENTE: Estadística Inicial, Instituto Oficial Normal "Rafael Landívar"

1. Personal Docente:

El personal docente que labora en el Instituto Oficial Normal Mixto "Rafael Landívar", y las diferentes especialidades para ejercer su labor docente, como lo demuestra el siguiente cuadro:

**NÓMINA PERSONAL DOCENTE DE CUARTO MAGISTERIO DEL INSTITUTO
NACIONAL RAFAEL LANDÍVAR, MAZATENANGO , SUCHITEPÉQUEZ
SEGÚN ESPECIALIDAD.**

No. de Orden	Especialidad	Sexo		Totales
		H	M	
01	PEM en Pedagogía y Ciencias de la Educación	2	7	9
02	P.E.M. en Lenguaje ,Sociales y Filosofía.		1	1
03	P.E.M. en Lenguaje y Literatura	1	1	1
04	P.E.M.en Matemática y Física			1
05	Profesor en Formación Musical	1	1	1
06	Maestro de Educación Primaria Urbana			

**FUENTE: Boleta Personal Docente, Instituto Nacional Normal
"Rafael Landivar",2003. Mazatenango, Such.**

2. Personal Administrativo y Operativo.

El Instituto Oficial Normal "Rafael Landívar" de la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez, cuenta con personal administrativo y operativo que tienen una función definida, para dar una mejor atención al aspecto técnico-administrativo del plantel.

CANTIDAD DE PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO POR SEXO

No.	EMPLEADOS	Sexo	
		H	M
1	Personal Operativo.	3	---
2	Director	1	---
3	Sub-Director	1	---
4	Secretario	1	---
5	Bibliotecario (a)	---	1
6	Otros. Personal de Servicio	4	---
TOTAL		10	1

FUENTE: **Boleta de Personal Administrativo y Operativo. Instituto Nacional Normal "Rafael Landívar" Mazatenango, Such. 2,003**

3. Departamento de Orientación.

El Instituto Oficial Normal "Rafael Landívar", de la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez, cuenta con un Departamento de Orientación con personal nombrado internamente para ejecutar dicha función, entre ellas están: **Planificar jornadas de orientación, gestionar exámenes de orientación vocacional en distintas universidades y exámenes de admisión**

4. Recursos Audiovisuales.

El Instituto Oficial Normal "Rafael Landívar", cuenta con recursos audiovisuales gestionados por el propio personal, lo cual hace que los alumnos (as) cuenten con equipo moderno como: **cámara de video, videograbadora, televisor, cámaras fotográficas**; recursos que han motivado a los estudiantes a filmar sus actividades dentro y fuera del establecimiento.

5. Servicios de Biblioteca.

El Instituto "Rafael Landívar", cuenta con una Señorita que tiene nombramiento de Bibliotecaria, de igual manera, se ha acondicionado la biblioteca en un local que por la cantidad del estudiantado, no llena los requisitos establecidos. Pero con limitaciones

de espacio, funciona y esta dotada de modernos libros de los cursos de la Carrera de Magisterio y otras especialidades.

6. Servicios Médicos.

Todos los alumnos del establecimiento "Rafael Landívar" cuentan con un seguro médico, con consultas externas y con derecho a una operación con un valor de 50% del valor real. Esto nace de las necesidades vistas y planteadas a los padres de familia; de por solo un pago significativo, anual, tiene derecho a visitar al Doctor sin costo alguno.

II. MARCO TEÓRICO

A. EVALUACIÓN DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

1. Definición del concepto evaluación, por autores nacionales.

Evaluación del aprendizaje es: **“El proceso permanente y sistemático por medio del cual se verifica el logro de las competencias, identificando las fortalezas y debilidades de todos los autores, componentes e instancias de aprendizaje para establecer aquellas áreas que es necesario reforzar, ampliar, rehacer o retroalimentar”**. Ruano Carranza: 84: 12

La evaluación es: **“Una serie de acciones que el docente realiza, en forma técnica, durante el proceso didáctico, para obtener datos que le permitan apreciar el nivel en que los alumnos y alumnas han logrado el dominio de los aprendizajes previstos”**. Galo de Lara: 02: 2.

2. Definición del concepto evaluación, como aporte grupal:

La evaluación es un proceso mediante el cual, nos podemos dar cuenta en qué condiciones aproximadas de calidad y cantidad, en cuanto a conocimientos, actitudes, hábitos, habilidades y destrezas, ingresan las y los estudiantes a un programa educativo, cómo avanzan y cuál es el resultado final de los esfuerzos conjuntos. El proceso lo podemos graficar de la siguiente manera:



3. Características generales de la evaluación.

La evaluación tiene varias características generales, entre las cuales podemos mencionar:

- a. **Integral:** La evaluación es integral, cuando se halla enmarcada dentro de los contenidos conceptuales, actitudinales y procedimentales. Debe abarcar no sólo lo informativo sino también lo formativo.
- b. **Continua:** La evaluación es continua, porque es un proceso mantenido desde el principio hasta el final. Se evalúa a cada momento.
- c. **Sistemática:** Decimos que la evaluación es sistemática, cuando se encuentra planificada y organizada.
- d. **Acumulativa:** La evaluación es acumulativa, cuando lleva un registro periódico de los puntajes, con fines de promoción.
- e. **Cooperativa:** Decimos que la evaluación es cooperativa, cuando hace uso de todos los recursos a su alcance.
- f. **Técnica:** Cuando emplea procedimientos e instrumentos que aseguren la validez de los resultados.
- g. **Flexible:** Porque permite posibilidades de aprendizajes en espacios de tiempo autorregulados por los y las estudiantes.
- h. **Motivadora:** Porque es generadora de expectativas positivas para elevar la autoestima, que le permitan la autosuficiencia.

4. Diferencia entre medición y evaluación.

Podemos afirmar categóricamente, que la medición forma parte de la evaluación. La evaluación es un proceso mucho más amplio, porque implica juicios de valor. Un ejemplo muy claro puede ser el siguiente: Pedro va a la romana, y averigua que pesa 160 libras (se midió); si compara la medida con parámetros establecidos en una tabla de talla y peso de la Organización Mundial de la Salud, tales como: si es del sexo

masculino, tiene 38 años de edad y mide 1.60 metros; se da cuenta que tiene 4 libras de más, que idealmente debe pesar 156 libras (se evaluó).

5. Funciones de la evaluación

“Entendemos como operaciones dirigidas a un fin eficaz de realizar juicios valorativos de las y los estudiantes; para que, de alguna manera, se logre modificar su comportamiento en las direcciones propuestas en los fines de la educación”. Palma Chinchilla: 85: 18.

Las “funciones son el conjunto de actividades que se realizan en forma sistemática y congruente para alcanzar una finalidad determinada”. Lemus: 84: 68.

Entre las funciones de la evaluación del rendimiento escolar, tenemos las siguientes:

a. Diagnóstico:

La función diagnosticadora, está relacionada con la evaluación y tiene por objeto recabar información acerca de los aprendizajes previos (conceptuales, actitudinales, procedimentales) logrados por las y los estudiantes; permitiendo descubrir dónde residen las fallas o aciertos, las carencias, dificultades, limitaciones; permite reorientar los planes de estudios, las competencias y la entrega didáctica.

b. Pronóstico:

Es el valor predictivo de los instrumentos de evaluación, que permiten establecer conjeturas sobre las posibilidades de aprendizaje de las y los estudiantes; sus potencialidades y limitaciones, sus deficiencias, su grado de madurez, su nivel de aspiraciones. Después del diagnóstico, viene el pronóstico.

c. Formativa:

Produce información, que nos servirá para tomar decisiones en la rectificación inmediata del aprendizaje (retroalimentación), si éste no se ha logrado. Ahora, si se ha logrado en su totalidad, nos permite avanzar. La evaluación en su función

formativa, atiende las diferencias individuales, reorienta en el momento preciso, asegura el logro de los aprendizajes y aumenta la eficiencia.

d. Sumativa:

Determina el logro de las competencias trabajadas durante el desarrollo del proceso didáctico. De manera ordinaria se utiliza para promocionar estudiantes a otro curso o grado. Se caracteriza por otorgar notas cuantitativas. El aporte de la evaluación en su función sumativa, debe aprovecharse para el replanteamiento parcial o total de las competencias, establecer la efectividad de determinada área curricular, etc.

e. Orientación Educativa:

Éste, es un término muy amplio y genérico, que en el presente apartado definiremos como todo tipo de ayuda que se le proporciona a las y los estudiantes para que se adapten al medio social y natural del cual son parte inherente; que aprendan a superar sus problemáticas relacionadas con el rendimiento escolar. Decimos que es un término genérico, porque da origen a una extensa clasificación, de las cuales, únicamente mencionaremos dos:

1) Orientación Vocacional: asiste a las y los estudiantes, en la toma de decisiones, relacionadas con la selección de una carrera, oficio u ocupación, que vaya de acuerdo con sus intereses, capacidades, expectativas.

2) Orientación Emocional: proceso de ayuda técnica y científica, suministrado a las y los estudiantes, con el objetivo primordial de lograr su adaptación al medio social y natural donde se desenvuelven.

“Según el momento del proceso didáctico en que se realice y el tipo de decisiones que se tomen en relación a ella, la evaluación tiene diferentes funciones:

FUNCIÓN	ETAPA	DECISIONES
Diagnóstica	Inicial	Planeamiento del aprendizaje individual y grupal.
Formativa	Durante todo el proceso	Realimentación y rectificación del aprendizaje.
Sumativa	Final	Promoción de las y los estudiantes. Realimentación al curso total y al currículum para su mejoramiento.”

Galo de Lara: 02: 5

5. Tipos de Evaluación.

Según el Reglamento de Evaluación, Acuerdo Ministerial 1,356 los tipos de evaluación son tres: diagnóstica, formativa y sumativa. Sin embargo, para fines del presente trabajo de investigación, hablaremos de momentos de la evaluación; ya que, según el momento en que se realice, puede ser diagnóstica, formativa o sumativa. “Es importante, tomar en cuenta que no son tres formas distintas de evaluación; sino que se diferencian únicamente por el momento en que se realizan . incluso, los instrumentos pueden ser los mismos, aplicados en momentos distintos. La evaluación en cada uno de estos momentos sirve para diferentes fines u objetivos”. Ruano Carranza: 03: 30.

a. Evaluación Diagnóstica:

Es la que se realiza antes de iniciar el proceso enseñanza-aprendizaje, para verificar el nivel de preparación de los alumnos y alumnas, para trabajar los objetivos que se espera que logren. Entre las funciones de la evaluación diagnóstica podemos mencionar:

- 1) El nivel del grupo antes de iniciar el proceso enseñanza- aprendizaje.
- 2) Plantear objetivamente nuestra planificación.
- 3) Detectar objetivos ya alcanzados o puntos confusos, para tomar acciones de solución.

La evaluación diagnóstica, también llamada inicial, es la evaluación que se aplica al inicio del ciclo, clase, tema, día, unidad, etc. Es la que provee información acerca de los conocimientos, expectativas, habilidades y estrategias previas al inicio de una actividad de aprendizaje del alumno o alumna. Propósitos de la evaluación diagnóstica:

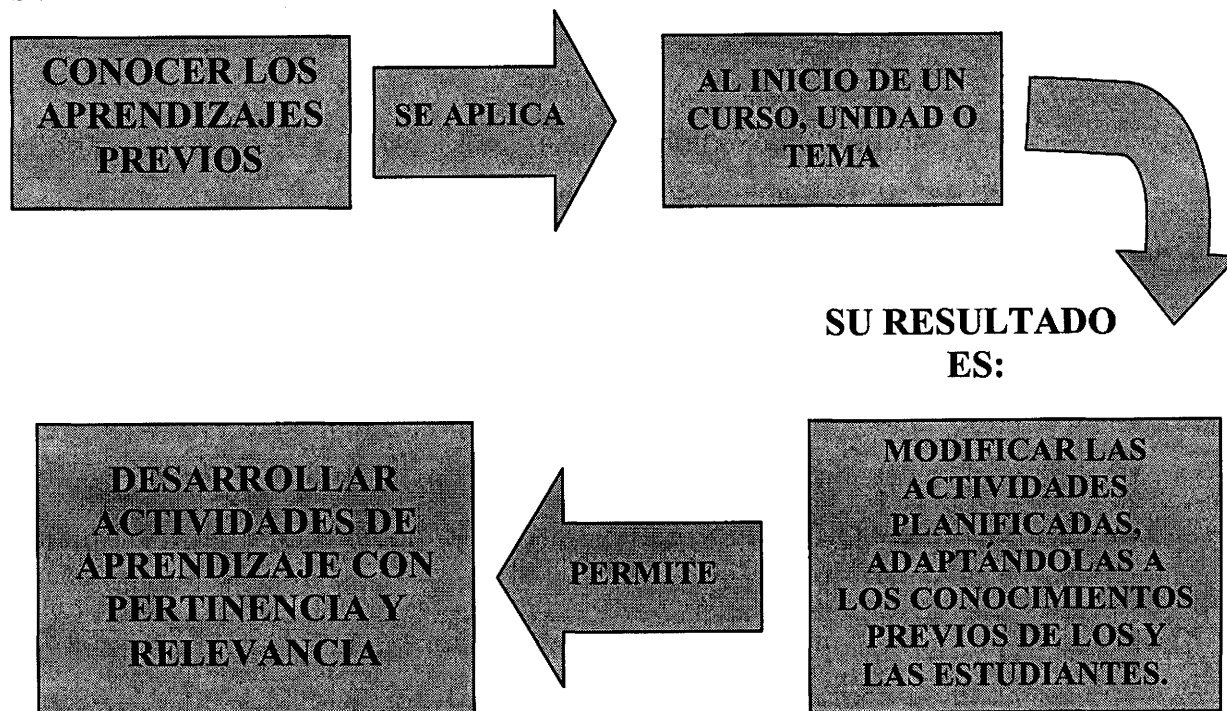
- 1) Permite la exploración de aprendizajes previos y otras condiciones personales y del contexto y en consecuencia, adecuar los procedimientos de aprendizaje que permitan a los educandos enfrentar con éxito las actividades requeridas en la etapa de estudio que se inicia.

- 2) A través de esta evaluación se puede tomar la decisión de modificar las actividades, adaptarlas a los conocimientos previos de los alumnos y alumnas, para que construyan el nuevo conocimiento a partir del que ya tienen.

Para llevar a cabo esta evaluación, se pueden aplicar pruebas escritas, observaciones, entrevistas, preguntas directas a los y las estudiantes, entrevistas a los padres y madres de familia”, Etc.

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

SU FINALIDAD ES:



FUENTE: RUANO CARRANZA, Romeo Augusto "Evaluación Educativa". Módulo para la profesionalización del recurso humano del Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. año 2003. página 33.

b. Evaluación Formativa:

Es la que se realiza durante el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, para localizar las deficiencias, cuando aún se está en posibilidades de remediarlas. Entre las funciones de la evaluación formativa podemos mencionar:

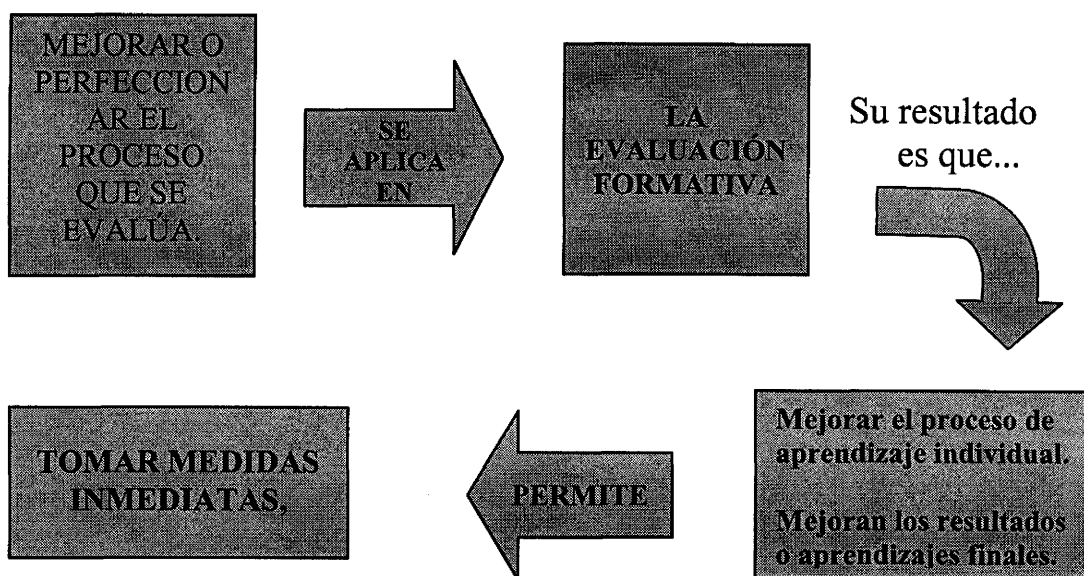
- 1) Fijar aciertos y corregir errores.
- 2) Retroalimentar.
- 3) Detectar nivel de alcance de los objetivos de un curso o unidad.

"Llamada también de proceso, es la evaluación que se realiza durante todo el desarrollo de las actividades de aprendizaje, para mejorarlo y dirigirlo a través de la retroalimentación constante. Sirve para identificar en dónde se encuentran las deficiencias en el aprendizaje, para poder diseñar otras estrategias y alcanzar el logro

de las competencias. El propósito de la evaluación es modificar o mejorar los materiales o actividades y retroalimentar todo el proceso. Algunos propósitos de la evaluación formativa son:

- 1) Proveer de retroalimentación inmediata a los y las estudiantes, en su desempeño, y ofrecer sugerencias sobre otras actividades de aprendizaje, diferentes a las ya empleadas.
- 2) Predecir probables desempeños en habilidades, metas y evaluaciones sumativas.
- 3) Identificar debilidades específicas en la instrucción (materiales y procedimientos), conceptos y competencias que los niños y las niñas no han logrado; lo cual permitirá al profesor o profesora remediarlas y modificarlas, para así mejorar dichas situaciones.
- 4) Fomentar la “metacognición” a través de conocer las fallas para aprender; qué sabe, cómo lo aprendió, cómo está aprendiendo, qué se le hace más difícil y qué más fácil”.

EVALUACIÓN FORMATIVA



FUENTE: RUANO CARRANZA, Romeo Augusto "Evaluación Educativa". Módulo para la profesionalización del recurso humano del Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. año 2003. página 35.

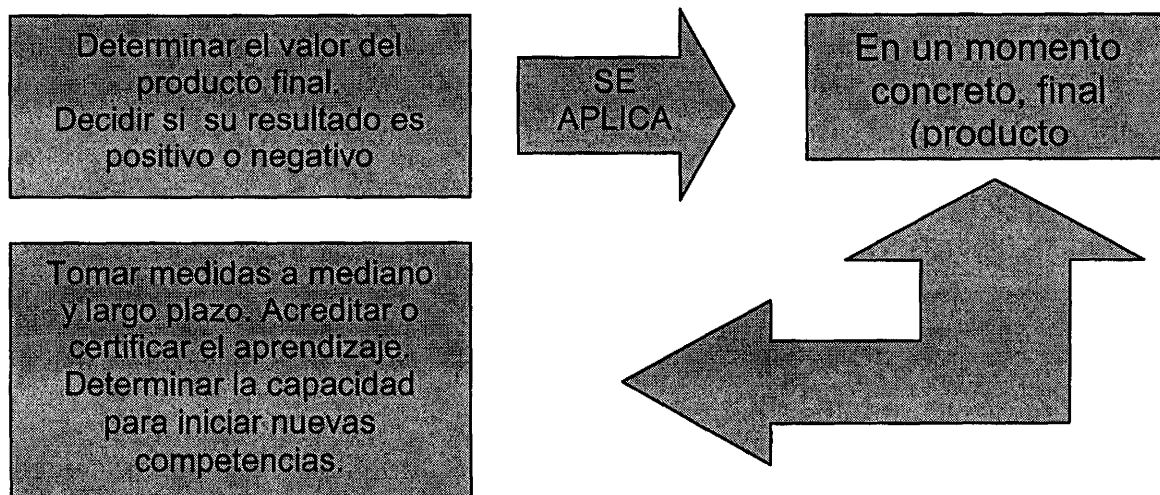
c. Evaluación Sumativa:

Es la que se realiza al término de una etapa del proceso enseñanza-aprendizaje, para verificar sus resultados, es decir, para determinar si se lograron los objetivos educacionales estipulados para un curso o unidad . Entre las funciones de la evaluación sumativa tenemos las siguientes:

1. Otorgar justa y objetivamente una calificación o nota.
2. Promocionar alumnos y alumnas.
3. Informarse entre maestros y maestras de distintos niveles, la calidad de alumnos y alumnas que recibirán.
4. Constatar el logro de objetivos deseados.

Llamada también de producto, está dirigida a verificar el logro de las competencias del proceso de aprendizaje. Puede servir para acreditar o certificar el aprendizaje, pero principalmente tiene que servir para obtener información acerca de si los niños y las niñas serán capaces de aprender nuevas competencias o aprendizajes relacionados con los evaluados. Un aspecto muy importante es, que no debe quedar reducida a un examen, sino por el contrario, debe abarcar en forma global todas las actividades de evaluación que se realizaron a lo largo del proceso.

EVALUACIÓN SUMATIVA



FUENTE: RUANO CARRANZA, Romeo Augusto "Evaluación Educativa". Módulo para la profesionalización del recurso humano del Ministerio de Educación, Guatemala, C.A. año 2003. página 37.

7. “Enfoque de Evaluación Flexible Vrs. Enfoque Tradicional

EL ENFOQUE FLEXIBLE :	EL ENFOQUE TRADICIONAL :
<input type="radio"/> Es democrático	<input type="radio"/> Es represivo
<input type="radio"/> Respeto las diferencias individuales	<input type="radio"/> Homogeniza
<input type="radio"/> Es justo	<input type="radio"/> Es injusto
<input type="radio"/> Es auténtico diálogo	<input type="radio"/> Es lucha
<input type="radio"/> Es económico	<input type="radio"/> Es demasiado caro
<input type="radio"/> Es excelencia, es calidad	<input type="radio"/> Es diferencia es cantidad
<input type="radio"/> Es autorregulado	<input type="radio"/> Es estandarizado
<input type="radio"/> Énfasis en la evaluación formativa	<input type="radio"/> Énfasis en la evaluación sumativa
<input type="radio"/> Es reflexivo	<input type="radio"/> Es mecánico
<input type="radio"/> Se disfruta	<input type="radio"/> Es Frustrante
<input type="radio"/> Compite consigo mismo	<input type="radio"/> Compite con otro
<input type="radio"/> Educa	<input type="radio"/> Masifica (aliena)
<input type="radio"/> Es versátil	<input type="radio"/> Es rígido
<input type="radio"/> Fomenta los valores	<input type="radio"/> Nutre antivalores
<input type="radio"/> Nos libera	<input type="radio"/> Nos hace esclavos

Carencia de una cultura de evaluación: Guatemala posee un Sistema Educativo, que refleja en sus procesos una cultura de represión y lucha; estamos careciendo auténticamente de una cultura evaluativa.” (Ramos Armas: 2001)

B. RENDIMIENTO ESCOLAR.

1. ¿Qué se entiende por Rendimiento Escolar?

Es el producto de todo proceso, que tiene como fin último, mejorar la calidad del aprendizaje, mediante esa premisa partimos del hecho de que toda acción didáctica busque el logro de cambios conductuales, los cuales son objeto de investigación; y como parte del proceso, la evaluación permite medir la cantidad y calidad de los aprendizajes, para poder tomar decisiones.

Es la capacidad del ser humano, de lo que ha aprendido y es demostrable por medio de los procesos evaluativos, encontrándose sus deficiencias y sus aciertos en sus conductas conceptuales, procedimentales y actitudinales.

2. ¿Cómo la evaluación ayuda o entorpece el Rendimiento Escolar?

Si se practica la evaluación como un proceso científico, cuyo fin es el perfeccionamiento de los aprendizajes, y hace uso adecuado de las técnicas, instrumentos, funciones, para el desarrollo integral de la persona humana; entonces, tiene que impactar positivamente en el rendimiento escolar. Si dicha práctica es todo lo contrario, o sea, acientífico, sin uso de técnicas, instrumentos y funciones adecuadas; estará dando un deficiente rendimiento escolar.

3. ¿Quién Evalúa?

La evaluación se ha visto como poder de parte del docente sobre el alumno quien resulta víctima dentro del proceso educativo tradicional. Esto distorsiona el verdadero significado y funciones de la evaluación. Dentro del nuevo paradigma educativo, son los y las estudiantes responsables de su propio aprendizaje. Esto, ya no es exclusividad de los maestros y maestras. Es por ello, que la participación de los y las estudiantes es determinante. Por lo tanto, en función de quién realiza la evaluación, se pueden adoptar distintas modalidades como las siguientes: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

- a. **Autoevaluación:** “Es la evaluación que los y las estudiantes hacen de su propio aprendizaje y de los factores que en él intervienen. Permite la autorregulación, que es una de las habilidades del pensamiento crítico y mediante el cual, los y las estudiantes se responsabilizan de sus aprendizajes”. Ruano Carranza: 03: 38. Lo anterior, es un importante e interesante criterio, a tomar en cuenta dentro de las modalidades de la evaluación; si una de las bases de la Pedagogía Contemporánea es precisamente “aprender a aprender”; las y los estudiantes deben “aprender a evaluarse”. Dentro de las limitaciones que podríamos encontrar, serían las y los estudiantes que son demasiado críticos y críticas para juzgarse, también estudiantes demasiado negativos o positivos; sin embargo la autoevaluación es aprendida, una habilidad que necesariamente hay que enseñar.

La autoevaluación es una práctica de la evaluación formativa. En nuestra cultura evaluativa, esto es una meta a largo plazo, ya que, los maestros, maestras y estudiantes no estamos acostumbrados a realizarla.

- b. **Coevaluación:** “Es la evaluación mutua o conjunta de una actividad realizada entre varios, o es la que se realiza con compañeros o compañeras acerca de aprendizajes individuales. Permite mejorar poco a poco el propio aprendizaje y el del grupo a través del análisis de las actividades desarrolladas en un clima de compañerismo, solidaridad y cooperación”. **Ruano Carranza: 03: 43.**

La coevaluación también es una habilidad que debe enseñarse en la escuela, permite analizar de manera crítica, el trabajo realizado por algún compañero o compañera. Fomenta los valores y la convivencia pacífica y democrática. Reiteramos, debido a nuestra cultura evaluativa, este es un proceso que requiere de mucho tiempo y paciencia para internalizar; es posible que inicialmente sea rechazado o que las y los estudiantes aumenten las calificaciones de sus compañeros y compañeras. Su aplicación debe de ser progresiva, para que no se pierda el sentido, la finalidad y sobre todo, la honestidad.

- c. **Heteroevaluación:** “esta evaluación es la que realiza una persona acerca de otra, en relación a su trabajo, su actuación o su rendimiento. Es la práctica más utilizada y se ha hecho de maestro a alumno, utilizando para ello diferentes técnicas e instrumentos. Generalmente se realiza a través de pruebas escritas destinadas a medir el nivel de aprendizaje”. **Ruano Carranza: 03: 34.**

Ordinariamente, es una de nuestras prácticas tradicionales, sin embargo, no descartamos que la evaluación que realizan las y los docentes haya perdido importancia; por el contrario, debe de ser compartida con alumnos y alumnas.



C. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. ¿A qué llamamos instrumento de evaluación?

Se llama instrumento de evaluación, a todo aquello que permite medir o cuantificar un aprendizaje. En la generalidad de los casos, el instrumento de evaluación no será otra cosa que una hoja de papel, un cuestionario, un listado indicador, una matriz para registro, etc.

Los instrumentos de evaluación deben ser adecuados a los objetivos que se pretenden evaluar. Erróneamente, se ha equiparado la evaluación a un examen, como si el único instrumento de evaluación fuera éste. En realidad, los maestros y maestras, disponen de una gama amplia de instrumentos que pueden hacer de la actividad de medición, algo altamente válido y confiable y por lo mismo, dar las bases para una verdadera y objetiva evaluación.

Se han discutido ampliamente y analizado, “las ventajas” o “desventajas” que tienen los distintos instrumentos de evaluación. En realidad, los instrumentos no tienen ventajas ni desventajas; lo correcto sería hablar de campos de aplicación de cada uno. Los instrumentos son auxiliares con finalidades concretas. Al igual que cualquier otro instrumento o herramienta, los instrumentos de evaluación sirven para determinadas circunstancias y resultan inútiles para otras; no porque tengan ventajas o desventajas, sino porque tienen funciones o aplicaciones concretas. Sería absurdo utilizar un serrucho, lo mismo para cortar madera, que para clavar clavos o atornillar. Un buen serrucho, no es el que sirve para estas tres operaciones; sino eficientemente y exclusiva para la primera. ¡RECUERDE! ningún instrumento de evaluación arroja resultados mágicos. Todos los instrumentos tienen margen de error. Ningún instrumento puede ser absolutamente válido ni totalmente confiable.

2. Validez y confiabilidad

Se dice que un instrumento es válido, cuando mide precisamente el fenómeno, atributo o característica que pretende medir. Una cinta métrica es válida para medir

distancias, pero no temperatura o peso. Si se pretende medir la capacidad de un alumno o alumna para señalar la relación existente entre un hecho histórico y las condiciones sociales, económicos y políticas en que se dio, será válida una prueba que le pida precisamente ese tipo de análisis; y no uno que le pida hechos tales como fechas, nombres y lugares. Por muy objetivo y meticuloso que sea el instrumento.

Por otro lado, la confiabilidad de un instrumento, se refiere a su precisión, es decir, si sus resultados manifiestan exactamente la magnitud real del fenómeno medido. Un instrumento confiable es consistente, o sea que cuantas veces se utilice para medir un mismo fenómeno, dará los mismos resultados. Para utilizar el ejemplo anterior, una cinta métrica es confiable, cuando al medir varias veces la misma distancia, nos dará idéntico resultado. Si el material del que está confeccionada tiene cierta elasticidad, habrá cierta discrepancia entre los resultados de las mediciones, es decir, habrá cierta inconsistencia: la confiabilidad habrá disminuido.

Al igual que con la validez, ningún instrumento es absolutamente confiable; sólo es necesario que tenga el grado de confianza suficiente para los requerimientos de la evaluación. Se dice que un instrumento de evaluación es confiable, cuando aplicado varias veces al mismo sujeto, en un intervalo corto de tiempo y sin que medien nuevos aprendizajes, arroja aproximadamente los mismos resultados. Ningún instrumento puede ser válido si no es confiable; pues no podemos estar seguros de lo que estamos midiendo, si los resultados pueden ser erróneos. Por el contrario, un instrumento puede ser confiable, pero no válido, cuando sus resultados son consistentes, pero no mide lo que pretende.

III. MARCO METODOLÓGICO.

A. El Problema

¿Cuál es la función de la evaluación del rendimiento escolar y su incidencia en el proceso enseñanza-aprendizaje?

B. Las preguntas de investigación y los objetivos perseguidos

1. Preguntas:

¿Cuál es la función de la evaluación del rendimiento escolar?

¿Cuál es la incidencia de la evaluación del rendimiento escolar, en el proceso de enseñanza aprendizaje?

2. Objetivos:

a. Objetivos Generales:

DIAGNOSTICAR: Científicamente la situación actual del proceso de evaluación del rendimiento escolar, del establecimiento objeto de estudio

CONTRIBUIR: en el mejoramiento cualicuantitativo de la educación a través de la aplicación de un proceso de evaluación del rendimiento escolar, flexible, estimulante y motivador.

CONTRIBUIR: En la formación de una cultura evaluativa, que sea congruente con los enfoques pedagógicos, planteados en la Reforma Educativa.

b. Objetivos Específicos:

INVESTIGAR las actuales funciones de la evaluación del rendimiento escolar, para caracterizarlas.

DETERMINAR los efectos de las actuales prácticas de la evaluación del rendimiento escolar, para reorientarlas con los paradigmas establecidos en la Reforma Educativa.

PROPONER estrategias técnico-pedagógicas, que permitan desarrollar un proceso de evaluación flexible, estimulante y motivador; que contribuyan a mejorar la calidad del aprendizaje.

DESARROLLAR un proyecto de capacitación, encaminado a los y las docentes; contribuyendo al perfeccionamiento del proceso evaluativo, que impacte en la calidad del aprendizaje.

C. Pasos Metodológicos de la Investigación.

1. Diagnóstico:

A través de reuniones de trabajo periódicas, observaciones directas, entrevistas con catedráticos y catedráticas del establecimiento, autoridades educativas; se llegó al análisis de los distintos fenómenos educativos enlistados; dando como producto un árbol de problemas, que nos permitió priorizar la temática objeto de estudio, enmarcada dentro de los nuevos paradigmas de la Reforma Educativa.

2. Cambios Propuestos:

La práctica de un proceso evaluativo con enfoque flexible dentro del modelo pedagógico constructivista, que permita realizar un aprendizaje con calidad y excelencia, dentro de los postulados de la pedagogía contemporánea: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

3. Proceso a Implementar:

La propuesta de este estudio, es implementar el desarrollo del proyecto: "Cultura de evaluación: un auténtico desafío", que en su parte medular contiene las fases de sensibilización, desarrollo de talleres, cambios en la base legal del proceso de evaluación del rendimiento escolar; con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa

4. Recursos y Materiales

Humanos: autoridades educativas, personal docente, personal de servicio, estudiantes, padres de familia, técnicos especialistas. Materiales: radio, grabadora, retroproyector, acetatos, documentos de apoyo, pizarrón, marcadores, almpheadillas, escritorios, mesa, computadoras, fotocopias, disquetes, etc.,

Financieros: Fondos del establecimiento, donaciones por autogestión.

D. La Población:

El trabajo de campo, fue realizado con estudiantes del cuarto grado de Magisterio, secciones "A", "B" y "C", del Instituto Normal Oficial "Rafael Landivar", de la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez. Aplicándose la boleta de encuesta a ciento cuarenta y tres estudiantes, correspondiente al cien por ciento de la Población. Aplicación de una entrevista estructurada al Director y Sub-Director equivalente al cien por ciento. Encuesta aplicada a diez catedráticos y catedráticas de los once que conforman el personal docente, equivalente al noventa y uno por ciento.

E. Métodos Técnicas e Instrumentos.

Método Fenomenológico

Técnicas:

Observación directa y/o participativa

Entrevista coloquial y/o dialógica con los sujetos de estudio:

(Director, Sub- director, catedráticos, catedráticas, alumnos, alumnas, comisión de evaluación,)

Encuesta abierta

IV. RESULTADOS

A. BOLETA DE ENCUESTA APLICADA A ESTUDIANTES

REACTIVO No. 01

Quando sus catedráticos y catedráticas le aplican una evaluación de curso, ¿Cómo se siente usted?

Opciones Contestaron	Seguro (a) y contento (a)		Temeroso (a) e Inseguro (a)		Nervioso (a) y angustiado (a)	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	07	4.89	31	21.68	105	73.43

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Podemos observar que, un 4.89 % equivalente a 07 estudiantes contestaron que se sienten seguros (as) y contentos (as); lo cual representa un dato poco significativo. El 21.68 % , equivalente a 31 estudiantes, contestaron que se sienten temerosos (as) e inseguros (as). El 73.43 % equivalente a 105 estudiantes, contestaron que se sienten nerviosos (as) y angustiados (as). Los dos últimos porcentajes, nos demuestran que el clima de la evaluación, en ningún momento ha sido motivador o de seguridad; al contrario, un ambiente de represión y desequilibrante.

REACTIVO No. 02

Considera usted, que sus catedráticos y catedráticas, utilizan la evaluación para:

Opciones Contestaron	Que usted estudie		Mejorar el aprendizaje		Darle calificaciones	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	49	34.26	47	32.87	47	32.87

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Podemos notar que el 34.26 %, equivalente a 49 estudiantes, consideran que sus catedráticos utilizan la evaluación para que ellos y ellas estudien; lo cual no es una función cualitativa de la evaluación. El 32.87 %, equivalente a 47 estudiantes manifestaron que para mejorar el aprendizaje; lo cual es una de las grandes funciones de la evaluación, dentro del nuevo paradigma educativo. Un 32.87 %, equivalente a 47 estudiantes, manifestaron que se utiliza para dar calificaciones; lo anterior, demuestra uno de los más pobres criterios de las funciones de la evaluación.

REACTIVO No. 03

Después de pasar una evaluación, por lo regular ha observado:

Opciones Contestaron	Que le preguntaron mucho de un tema y poco de otros.		Que le preguntaron algo que no ha visto en clase		Que le preguntaron equitativamente sobre todos los temas	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	61	42.66	14	9.79	68	47.55

FUENTE investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Podemos observar que un 42.66 %, equivalente a 61 estudiantes, respondieron que cuando se les aplica una prueba, les han preguntado mucho de un tema y poco de otros. El 9.79 %, equivalente a 14 estudiantes, respondieron que les han preguntado algo no visto en clase. Los dos porcentajes anteriores, nos reflejan problemas en la sistematización de la enseñanza y la no aplicación de un instrumento de evaluación llamado tabla de especificaciones. El 47.55 %. Equivalente a 68 estudiantes, respondieron que les preguntan equitativamente sobre todos los temas; lo cual es una práctica bastante acertada en materia de evaluación.

REACTIVO No. 04

Cuando usted reprueba un curso en el bimestre, su catedrático o catedrática:

Opciones Contestaron	Le vuelve a explicar y le da otra oportunidad		Lo deja con la misma calificación y pasa a otra unidad.		No le explica nuevamente, pero le da otra oportunidad.	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	04	2.80	126	88.11	13	9.09

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Podemos notar que, un 2.80 %, equivalente a 04 estudiantes, respondieron que sus catedráticos o catedráticas les vuelven a explicar y les dan otra oportunidad, cuando han reprobado. Aunque el porcentaje no es significativo, esto es un magnífico criterio en los nuevos paradigmas de la cultura evaluativa. Un 88.11 %, equivalente a 126 estudiantes, respondieron que los dejan con la misma calificación y pasan a otra unidad; siendo esto, una práctica que descuida los proceso de retroalimentación, recuperación, haciendo el proceso más confrontativo y desmotivador. El 9.09 %, equivalente a 13 estudiantes, respondieron que no les explican nuevamente, pero sí les dan otra oportunidad; descuidándose con esto la calidad de los aprendizajes.

REACTIVO No. 05

Antes de iniciar una unidad, curso o contenido, su catedrático o catedrática:

Opciones Contestaron	Averigua cuánto sabe usted de lo que van a tratar.		Inicia sin averiguar nada de lo que van a tratar.		Averigua, pero no toma en cuenta lo averiguado.	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	38	26.58	66	46.15	39	27.27

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Podemos darnos cuenta que, el 26.58%, equivalente a 38 estudiantes, indicaron que sus catedráticos y catedráticas se preocupan por averiguar cuánto saben sobre los objetivos a tratar. Sin embargo, el 46.15%, equivalente a 66 estudiantes, manifestaron que se inicia sin averiguar nada; lo cual hace que el proceso de aprendizaje, tenga su sustentación en "supuestos", haciendo caso omiso del momento de la evaluación diagnóstica y del propio Reglamento de Evaluación, que lo menciona en forma somera. El 27.27% equivalente a 39 estudiantes, manifestaron que sí se averiguan los techos de aprendizaje, dominio de habilidades, etc. Pero, de todas formas no se toma en cuenta. Por lo anterior, el proceso de diagnóstico no tendría ninguna razón de ser.

REACTIVO No. 06

Quando se trata de calificar un trabajo o actividad, por lo regular su catedrático (a):

Opciones Contestaron	Sólo él o ella asigna la calificación.		Le da la oportunidad que se califique usted mismo.		Permite que le califiquen a usted otros compañeros (as)	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	101	70.63	12	8.39	30	20.98

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Podemos observar que, un 70.63%, equivalente a 101 estudiantes, indican que las actividades o trabajos, las califica sólo el catedrático o catedrática; lo anterior, nos indica que la heteroevaluación, es una de las prácticas más tradicionales de nuestro Sistema Educativo. Un 8.39%, equivalente a 12 estudiantes, indican que se les da la oportunidad de calificarse ellos mismos (autoevaluación); siendo este, un criterio bastante acertado y formativo. Un 20.98%, equivalente a 30 estudiantes, indican que permiten que se califiquen entre compañeros (as); (coevaluación), siendo otra de las prácticas formativas, casi desaparecidas de nuestro Sistema Educativo.

REACTIVO No. 07

Cuando usted se equivoca en un ejercicio o trabajo que vale puntos, su catedrático o catedrática:

Opciones Contestaron	Permite que lo mejore y le otorga un mejor puntaje.		Le explica dónde falló, pero no permite que lo mejore.		No le explica dónde falló, ni permite que lo mejore.	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	07	4.89	75	52.45	61	42.66

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Un porcentaje mínimo del 4.89%, equivalente a 7 estudiantes, manifestaron que sus catedráticos y catedráticas les permiten mejorar un ejercicio o trabajo y les otorgan una mejor calificación o puntaje. Un 52.45%, equivalente a 75 estudiantes, indican que se les explica dónde fallaron, pero no se les permite mejorarlo. Un 42.66% equivalente a 61 estudiantes, dicen que no se les explica donde fallaron, no se les permite que lo mejoren. Los dos porcentajes anteriores, y sus respectivos criterios, nos dan la pauta que la evaluación no es un proceso encaminado a la comunicación, al perfeccionamiento del aprendizaje; es algo taxativo, concluyente, juzgador. Se obvian los procesos de evaluación formativa.

REACTIVO No. 08

Por lo regular, sus catedráticos y catedráticas utilizan la evaluación para:

Opciones Contestaron	Saber cuánto sabe usted.		Mejorar su aprendizaje corrigiendo errores.		Promoción de curso y de grado.	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	85	59.44	33	23.08	25	17.48

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Un 59.44%, equivalente a 85 estudiantes, expresaron que sus catedráticos y catedráticas utilizan la evaluación, para saber cuánto saben; lo cual es uno de los criterios más pobres, en cuanto a las funciones de la evaluación del rendimiento escolar. El 23.08%, equivalente a 33 estudiantes, indicaron que se utiliza la evaluación para el mejoramiento de los aprendizajes, lo cual, es un criterio pedagógico bastante acertado. El 17.48%, equivalente a 25 estudiantes, indicaron que se utiliza la evaluación para promoverlos al grado inmediato superior, reprobarnos, ganar y perder asignaturas; lo que viene a distorsionar el auténtico sentido, dentro de los nuevos paradigmas educativos.

REACTIVO No. 09

Antes de iniciar un curso, unidad o contenido, su catedrático o catedrática:

Opciones Contestaron	Elabora juntamente con usted los objetivos.		Él o ella los elabora y se los da a conocer después.		Él o ella los elabora, pero no se los da a conocer.	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	11	7.69	52	36.36	80	55.95

FUENTE:: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Un 7.69%, equivalente a 11 estudiantes, indicaron que ellos participan juntamente con sus catedráticos y catedráticas, en la formulación de los objetivos. Lo anterior, es un criterio muy acertado, para ser aplicado dentro de los nuevos paradigmas educativos. Un 36.36%, equivalente a 52 estudiantes, manifestaron que sus catedráticos y catedráticas elaboran los objetivos y los dan a conocer posteriormente; siendo lo anterior (en el mejor de los casos) una práctica tradicional de nuestro sistema educativo. Un 55.95%, equivalente a 80 estudiantes, manifestaron que los objetivos son de conocimiento "exclusivo" de sus catedráticos y catedráticas; dándonos pautas de un pobre y confrontativo proceso educativo.

REACTIVO No.10

¿Cómo le gustaría que fueran las evaluaciones?

Opciones Contestaron	Interactivas grupales.		Individuales: orales y escritas.		Ambas durante el proceso.	
	A	%	A	%	A	%
143 estudiantes (100%)	72	50.35	9	6.29	62	43.36

FUENTE: : investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Un 50.35%, equivalente a 72 estudiantes, indican que les gustaría que las evaluaciones fueran interactivas grupales. Un 6.29%, equivalente a 9 estudiantes, indicaron que les gustaría orales y escritas, en forma individual. Un 43.36%, equivalente a 62 estudiantes, manifiestan su inclinación a que haya mayor variedad en cuanto a las evaluaciones, es decir, interactivas grupales, orales y escritas en forma individual, etc.

Los datos anteriores, nos indican la necesidad del cambio de esquemas en materia evaluativa. Los y las estudiantes están deseosos del rompimiento de esquemas tradicionales y la ubicación de la evaluación del rendimiento escolar, dentro de nuevos contextos.

RESULTADOS

B. BOLETA DE ENCUESTA APLICADA A DOCENTES

REACTIVO No. 01

Por lo regular, cuando usted aplica una evaluación a sus estudiantes, las actitudes que frecuentemente observa son:

Opciones Contestaron	Seguridad y felicidad.		Temerosidad e inseguridad.		Nerviosismo y angustia.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	05	50.0	01	10.0	04	40.0

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

El 50%, equivalente a 5 catedráticos (as), manifestó que ven en sus estudiantes seguridad y felicidad a la hora de las evaluaciones, debido a que se encuentran ya viviendo nuevos paradigmas; sin embargo, la respuesta de los estudiantes dice totalmente lo contrario. Un 10%, equivalente a un catedrático (a), manifestó que las actitudes de temor e inseguridad, se deben a que la evaluación es represiva. Un 40%, equivalente a 4 catedráticos (as), indicaron que el nerviosismo y angustia se debe a que los estudiantes no estudian. Dentro de los argumentos del ¿Por qué?

REACTIVO No. 1.1

1.1 ¿Por qué?

Opciones Contestaron	Nuevos paradigmas.		Evaluación represiva.		No estudian.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	05	50.0	01	10.0	04	40.0

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

El 50%, equivalente a 5 catedráticos (as), manifestó que ven en sus estudiantes seguridad y felicidad a la hora de las evaluaciones, debido a que se encuentran ya viviendo nuevos paradigmas; sin embargo, la respuesta de los estudiantes dice totalmente lo contrario. Un 10%, equivalente a un catedrático (a), manifestó que las actitudes de temerosidad e inseguridad, se deben a que la evaluación es represiva. Un 40%, equivalente a 4 catedráticos (as), indicaron que el nerviosismo y angustia se debe a que los estudiantes no estudian.

REACTIVO No. 2

Por lo regular, usted utiliza la evaluación para:

Opciones Contestaron	Que el alumno estudie.		Mejorar el aprendizaje.		Dar calificaciones.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	01	10.0	09	90.0	00	00.0

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Podemos observar que, el 10%, equivalente a un catedrático (a), manifestó que la evaluación la utiliza para que las y los alumnos estudien. El 90%, equivalente a 9 catedráticos (as), manifestaron que la utilizan para mejorar el aprendizaje; lo cual es una función que encaja muy bien dentro de los nuevos esquemas educativos.

REACTIVO No. 3.

Cuando usted redacta una evaluación, algunas veces ha observado que:

Opciones Contestaron	Preguntó mucho de un tema y poco de otro.		Preguntó algo no visto en clase.		Preguntó equitativamente sobre todos los temas.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	02	20.00	00	0.0	08	80.00

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

El 20%, equivalente a 2 catedráticos (as), indicaron que algunas veces preguntaron mucho de un tema y poco de otro; lo cual tiene que ver con el manejo de algunos instrumentos, como la planificación y tabla de especificaciones. El 80%, equivalente a 8 catedráticos, manifestaron que preguntan equitativamente sobre todos los temas.

REACTIVO No. 3.1

¿Por qué?

Opciones Contestaron	Así lo requieren los contenidos.		Dosifico mi asignatura.	
	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	02	20.0	08	80.0

FUENTE investigación de campo. . Septiembre de 2003.

El 20%, equivalente a 2 catedráticos (as), argumentan que en algunas ocasiones han preguntando mucho de un tema y poco de otro, debido a que así lo requieren los contenidos. Un 80%, equivalente a 8 catedráticos (as), argumentan que siempre preguntan equitativamente, debido a que dosifican su asignatura.

REACTIVO No. 4.

Cuando un estudiante no aprueba su curso en un trimestre, por lo regular usted:

Opciones Contestaron	Le vuelve a explicar y le da otra oportunidad.		Lo deja con la misma calificación y pasa a otra unidad.		No le explica nuevamente, pero le da otra oportunidad.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	05	50.0	04	40.0	01	10.0

FUENTE : investigación de campo. . Septiembre de 2003.

R/ Podemos observar que, el 50%, equivalente a 5 catedráticas (os), cuando un estudiante les reprueba un curso en el trimestre, le vuelven a explicar y le dan otra oportunidad; lo cual es un magnífico criterio, dentro de los nuevos paradigmas educativos. El 40%, equivalente a 4 catedráticos (as), indican que lo dejan con la misma calificación y pasan a otra unidad; haciendo caso omiso de los procesos de retroalimentación y evaluación formativa, tan necesarios en nuestra cultura de evaluación. El 10%, equivalente a un catedrático (a), manifiesta que no le explica nuevamente, pero sí le da otra oportunidad; nuevamente nos da la pauta que los procesos de realimentación y evaluación formativa son descuidados.

REACTIVO No. 4.1

¿Por qué?

Opciones Contestaron	La evaluación es motivadora de aprendizajes.		Falta de tiempo.		Representa demasiada carga de trabajo.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	05	50.0	04	40.0	01	10.0

FUENTE: Investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Un 50%, equivalente a 5 catedráticos (as), argumenta que, cuando un estudiante no aprueba el curso en el trimestre, le vuelve a explicar y le da otra oportunidad, debido a que la evaluación debe ser motivadora de aprendizajes. Un 40%, equivalente a 4 catedráticos (as), indican carecer de tiempo para hacerlo, ya que, hay cronogramas establecidos. Un 10%, equivalente a un catedrático (a), argumentan que esto representa demasiado trabajo.

REACTIVO No. 5

Antes de iniciar una unidad, curso o contenido, usted:

Opciones Contestaron	Averigua cuánto saben los estudiantes de lo que van a tratar.		Inicia sin averiguar nada de lo que van a tratar.		Averigua, pero no toma en cuenta lo averiguado.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	8	80.0	01	10.0	01	10.0

FUENTE investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Podemos notar que, un 80%, equivalente a 8 catedráticos (as), manifestaron que antes de iniciar curso, unidad o contenido alguno, averiguan cuánto saben los estudiantes; lo cual es fundamental dentro del proceso evaluativo, para no iniciar o trabajar con base en supuestos. Un 10%, equivalente a 1 catedrático (a), manifestó que inicia sin averiguar nada de lo que van a tratar. El 10%, equivalente a 1 catedrático o catedrática, manifestó que averigua, pero no lo toma en cuenta. Los últimos dos criterios, desfavorecen el proceso evaluativo e inciden grandemente en el rendimiento escolar.

REACTIVO No. 5.1

¿Por qué?

Opciones Contestaron	Para conocer techos de aprendizaje.		No partir sobre supuestos.		Los programas son impuestos.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	08	80.0	01	10.0	01	10.0

FUENTE: investigación de campo. Septiembre de 2003.

Un 80%, equivalente a 8 catedráticos (as), argumentan que, antes de iniciar una unidad, curso o contenido, averiguan cuánto saben los estudiantes de lo que van a tratar, para conocer techos de aprendizaje. Un 10%, equivalente a 1 catedrático (a), indica que para no partir sobre "supuestos". Un 10%, equivalente a 1 catedrático (a), argumenta que los programas vienen impuestos.

REACTIVO No. 6

Cuando usted deja un trabajo o realiza una actividad que vale puntos, por lo regular:

Opciones Contestaron	Es usted quien asigna la calificación.		Le da la oportunidad al estudiante que se califique.		Permite que se califiquen entre compañeros (as).		Todas las opciones anteriores.	
	A	%	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	01	10.0	00	0.0	02	20.00	07	70

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Podemos observar que, el 10%, equivalente a un catedrático o catedrática, es él o ella quien asigna un puntaje o calificación (heteroevaluación), característica común dentro de nuestro sistema educativo nacional. El 20%, equivalente a 2 catedráticos (as), permiten que se califiquen entre compañeros (as) (coevaluación); lo cual es bastante acertado dentro de las cuestiones formativas de la evaluación y el involucramiento de los actores sociales de cambio. El 70%, equivalente a 7 catedráticos (as), manifestaron que permiten que los mismos estudiantes se califiquen (autoevaluación); que les califiquen otros compañeros (as) (coevaluación); además, ellos y ellas también asignan puntajes o calificaciones (heteroevaluación).

REACTIVO 6.1

¿Por qué?

Opciones Contestaron	No sabe/no contesta.		Es más justo y se forman valores.	
	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	02	20.0	08	80.0

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Un 20%, equivalente a 2 catedráticos (as), dejaron sin contestar el cuestionamiento. El 80%, equivalente a 8 catedráticos (as), argumentan que practican la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación; porque es más justo y se forman valores.

REACTIVO No. 7

Cuando los estudiantes se equivocan en un ejercicio o trabajo que vale puntos, por lo regular usted:

Opciones Contestaron	Permite que lo mejore y le otorga un mejor puntaje.		Le explica dónde falló, pero no permite que lo mejore.		No le explica dónde falló, ni permite que lo mejore.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	7	70.0	03	30.0	00	0.0

FUENTE investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Un 70%, equivalente a 7 catedráticos, manifestaron que, cuando sus estudiantes se equivocan en un ejercicio o trabajo que vale puntos, permiten que lo mejoren y les otorgan una mejor calificación; este criterio es muy valioso dentro del campo de la evaluación flexible (ya que, no estamos luchando con los estudiantes, nuestro interés es que aprendan). Sin embargo, un 30%, equivalente a 3 catedráticos (as), manifiestan que les explican donde fallaron, no les dan oportunidad de mejorarlo y la calificación es definitiva.

REACTIVO No. 8

Antes de iniciar un curso, unidad o contenido, usted:

Opciones Contestaron	Elabora juntamente con los estudiantes los objetivos.		Elabora los objetivos y los da a conocer después.		Los elabora, pero no los da a conocer.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	00	0.0	06	60.0	04	40.0

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

Un 60%, equivalente a 6 catedráticos (as), indican que ellos, sin participación de los y las estudiantes, elaboran los objetivos antes de iniciar un curso, unidad o contenido, y los dan a conocer posteriormente; esto, contradice principios pedagógicos elementales, en cuanto a la participación de la comunidad educativa en los procesos de sistematización de la educación y aprendizajes significativos. Un 40%, equivalente a cuatro catedráticos (as), manifiestan que ellos elaboran los objetivos, para uso muy personal, sin darlos a conocer.

REACTIVO No. 9

Por lo regular sus evaluaciones son:

Opciones Contestaron	Interactivas grupales.		Individuales: orales y escritas.		Ambas durante el proceso.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	00	00.00	00	00.0	10	100.0

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

El 100%, equivalente a 10 catedráticos, indicaron que sus evaluaciones son variadas, entre ellas: interactivas grupales, orales individuales, escritas individuales. Lo anterior, nos indica con buen criterio, la necesidad de diversificar los tipos y formas de pruebas; además, el respeto a las diferencias individuales e inteligencias múltiples.

REACTIVO No. 10

Considera usted que la Comisión de Evaluación:

Opciones Contestaron	Está cumpliendo con sus funciones.		Asume funciones que no le corresponden.		Actualmente no funciona una comisión.	
	A	%	A	%	A	%
10 catedráticos y catedráticas (100%)	02	20.00	01	10.0	07	70.0

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

El 20%, equivalente a 2 catedráticos (as), manifiestan que, la Comisión de Evaluación está cumpliendo con sus funciones. Un 10%, equivalente a 1 catedrático (a), indican que la Comisión asume funciones que no le corresponden. Sin embargo, nos llama la atención que el 70%, equivalente a 7 catedráticos (as), indicaron que la Comisión de Evaluación no funciona; con lo cual, se está perdiendo un valioso recurso estratégico organizativo de apoyo, que además de ser legal, es muy importante dentro de los establecimientos educativos.

C. RESULTADOS ENTREVISTA APLICADA AL SUB-DIRECTOR

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL RECURSO HUMANO
PROASE/MINEDUC
SEDE SOLOLÁ

RESPUESTAS DE LA ENTREVISTA ESTRUCTURADA, APLICADA AL SEÑOR SUBDIRECTOR, DEL INSTITUTO NORMAL OFICIAL "RAFAEL LANDIVAR"

01. ¿Cree usted que las funciones de la Evaluación del Rendimiento Escolar se están cumpliendo?

R/__ Si se cumple. Por el Movimiento de Huelga, se dio libertad al docente de evaluar según convenios con los mismos estudiantes.

02. Desde el punto de vista Administrativo ¿Cuál es la función que debe desempeñar la Evaluación del rendimiento Escolar en los estudiantes?

R/ Para poder pensar y/o reflexionar hasta donde está el avance didáctico o académico de los Estudiantes y para ver el aprovechamiento de la reforma Educativa. La función primordial es poner los parámetros , las técnicas, procedimientos y métodos necesarios para que la Evaluación pueda lograr su verdadero objetivo y que el rendimiento pueda ser específico y no poner una barrera a los estudiantes, sino que pueda desempeñarse de una manera para evaluar lo aprendido tanto al Estudiante como al maestro . La función administrativa es buscar la alternativas que puedan dar mejoras a los resultados, en cuanto a lo que ha aprendido y no solamente cuanto sabe.

03. ¿Qué actitudes positivas ha encontrado en su personal docente, con respecto a la práctica de la evaluación del rendimiento escolar?

R/ Por la naturaleza de algunos cursos y que los maestros están en capacitación constante en diferentes aspectos y la mayoría de cursos se están evaluando de una manera práctica lo que permite conocer y muchas más habilidades, que pueda tener el estudiante, que le da una apertura más, para no memorizar y salir de ese tema, de una evaluación escrita que antes se planteaba como que el maestro era el único que sabía todo y que la Evaluación servía para vaciar lo que el alumno tenía como conocimiento. La mayoría de cursos están evaluando de una manera práctica. Con diferentes métodos que tal vez los teníamos y que no lo habíamos aprovechado. La importancia que el docente esté estudiando en la Universidad.

04. ¿Qué actitudes negativas ha encontrado en su personal docente, con respecto a la práctica de la evaluación del rendimiento escolar?

R/ Como maestros no queremos salir de esos patrones que venimos manejando desde años anteriores y esos ha venido provocando que la Evaluación se haya convertido en un tropiezo. A través del constructivismo, técnicas y acompañamiento pedagógico se va a ir descartando esto. La negativa más fuerte es a veces que no queremos aceptar los cambios o los sentimos muy bruscos o creemos que podemos desbalancear nuestra enseñanza aprendizaje. Aceptando esas proposiciones que son más beneficiosas para los estudiantes y su aprendizaje.

05. ¿Qué actitudes positivas ha encontrado en los y las estudiantes, con respecto a la práctica de la evaluación del rendimiento escolar?

R/ Los estudiantes se estimulan un poquito más, se preocupan más y han ido perdiendo el temor a los exámenes, que es lo que se temía y se teme. Haciendo los exámenes de manera diferente y sabiendo el alumno, que no es más que

una clase, una comprobación de lo que el maestro pudo haber enseñado y lo que el alumno aprendió. No así aclarando que la Evaluación, no es solo para el alumno, sino que es una prueba para el maestro para saber si entendieron o no. Nuestros estudiantes ya están tomando como una clase más.

06 Qué actitudes negativas ha encontrado en los y las estudiantes, con respecto a la práctica de la evaluación del rendimiento escolar?

R/ Los estudiantes no leen correctamente las instrucciones o las preguntas completas, esto provoca una gran confusión o equivocación. No se le ha enseñando al estudiante como ir respondiendo las preguntas, ellos contestan rápidamente y no razonan sus respuestas son inmediatas no las razonan ni piensan detenidamente.

07 Funciona en su establecimiento la Comisión de Evaluación?

R/ Sí
FUNCIONA.

08. Si funciona, ¿Está cumpliendo con el papel para el cual fue creada?

R/ Fue creada con el objetivo de buscar una alternativa de mejorar la prueba, el objetivo y Rendimiento Escolar, poder corregir y que el maestro acepte que se le corrija, con la filosofía de poder pasar a hacer esto constantemente. Que los maestros ya saben que no pueden pasar una prueba sin contar con autorización.

09. ¿Cuáles son los obstáculos que ha encontrado la comisión de Evaluación en su desempeño?

R/ No tenemos obstáculos. Anteriormente los maestros no querían aceptar que se les corrigiera, pero ya no se da en el establecimiento. Los maestros son permeables al cambio. Nosotros queremos una buena revisión.

10. Comente los principales problemas de la evaluación del rendimiento escolar en la comunidad educativa de su establecimiento educativo. (Docentes, estudiantes, madres y padres de familia)

R/ El no tener una comunicación directa con nuestros maestros, estudiantes, padres de familia y queremos buenos resultados. Los Estudiantes aunque sean adultos necesitan que se les atienda con cariño, comprensión, que se les comente, que se les ayude hacer sus tareas e involucrar a los padres de familia. Rendimiento Escolar bajo. La necesidad de los docentes de trabajar en otros establecimientos educativos, hacen a que lleguen cansados a dar sus clases.

11. Los y las docentes a su cargo, ¿Cómo ponen en práctica la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa?

R/ La evaluación Diagnóstica. Todos los docentes tienen la orden de hacer una prueba de diagnóstico al iniciar el ciclo porque todos los estudiantes vienen de diferentes establecimientos privados, oficiales y por cooperativa y de diferentes clases sociales. En la prueba de admisión va incluida una prueba de diagnóstico para saber hasta donde está el cociente, habilidad y destrezas y la comprensión de lectura que es primordial. La Evaluación Sumativa se practica porque es constante, los maestros dentro del aula están evaluando con trabajos, exposiciones, talleres, charlas que cada actividad, tiene un puntaje para que sumado al final arroje un puntaje total. La Evaluación formativa se practica ya que en toda clase o actividad es cambiar el tipo de conducta en el alumno. Hay

cursos que la Evaluación escrita vale 5 punto y 15 puntos lo formativo Respeto, trabajo en grupo, etc. (No es nuevo para nosotros)

12. Haga un breve comentario de los paradigmas de la Evaluación del rendimiento escolar, producto de los Acuerdos de Paz y la Reforma Educativa en Guatemala?

R/ Trabajar en constructivismo, no es nada nuevo para nosotros ya que desde hace 15 años estaba en boga. Cuando los docentes hagamos el cambio, la Reforma Educativa será el primer paso para buscar una alternativa para buscar un mejor rendimiento y un mejor estudiante. El Cambio de conciencia en el docente para lograr que la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz sean una realidad. Los docentes tiene que apoyar la reforma Educativa y los Acuerdos de Paz, ya que es la única arma para poder cambiar y modificar todo lo que quiera en educación. Aprovechar esa instancia para poder cambiar esos esquemas tradicionales que tenemos durante muchos años.

V. INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

A. Cuadro Comparativo: Interpretación de resultado de encuestas aplicadas a estudiantes y docentes.

No. de Reactivo	BOLETA DE ENCUESTA ESTUDIANTES	BOLETA DE ENCUESTA CATEDRÁTICOS (AS)
01.	<p>Quando sus catedráticos o catedráticas le aplican una evaluación de curso, ¿Cómo se siente usted?</p> <p>R/ Podemos observar que, un 4.89 % equivalente a 07 estudiantes contestaron que se sienten seguros (as) y contentos (as); lo cual representa un dato poco significativo. El 21.68 % , equivalente a 31 estudiantes, contestaron que se sienten temerosos (as) e inseguros (as). El 73.43 % equivalente a 105 estudiantes, contestaron que se sienten nerviosos (as) y angustiados (as). Los dos últimos porcentajes nos demuestran que el clima de la evaluación, en ningún momento ha sido motivador o de seguridad; al contrario, se da en un ambiente de represión y desequilibrante.</p>	<p>Quando usted aplica una evaluación a sus estudiantes, las actitudes que frecuentemente observa son:</p> <p>R/ El 50%, equivalente a 5 catedráticos (as), manifestó que ven en sus estudiantes seguridad y felicidad a la hora de las evaluaciones, debido a que se encuentran ya viviendo nuevos paradigmas; sin embargo, la respuesta de los estudiantes dice totalmente lo contrario. Un 10%, equivalente a un catedrático (a), manifestó que las actitudes de temor e inseguridad, se deben a que la evaluación es represiva. Un 40%, equivalente a 4 catedráticos (as), indicaron que el nerviosismo y angustia se debe a que los estudiantes no estudian. Dentro de los argumentos del ¿Por qué?</p>

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

<p>02.</p>	<p>¿Con qué finalidad los catedráticos y catedráticas, utilizan la evaluación?</p> <p>R/ Podemos notar que el 34.26 % equivalente a 49 estudiantes, consideran que sus catedráticos utilizan la evaluación para que ellos y ellas estudien; lo cual no es una función cualitativa de la evaluación. El 32.87 %, equivalente a 47 estudiantes manifestaron que la evaluación se utiliza para mejorar el aprendizaje; lo cual es una de las funciones de la evaluación, dentro del nuevo paradigma educativo. Un 32.87 %, equivalente a 47 estudiantes, manifestaron que la misma se utiliza para dar calificaciones; lo anterior, demuestra uno de los más pobres criterios de las funciones de la evaluación.</p>	<p>¿Con qué finalidad, utiliza la evaluación?</p> <p>R/ Podemos observar que, el 10% equivalente a un catedrático (a), manifestó que la evaluación la utiliza para que las y los alumnos estudien. El 90%, equivalente a 9 catedráticos (as), manifestaron que la utilizan para mejorar el aprendizaje; lo cual es una función que encaja muy bien dentro de los nuevos esquemas educativos. Sin embargo, al confrontar con las respuestas de los estudiantes, no damos cuenta que la mayoría viven y tienen una visión completamente diferente.</p>
------------	--	---

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

<p>03. Después de pasar una evaluación, por lo regular ha observado:</p> <p>R/ Que un 42.66% equivalente a 61 estudiantes, respondieron que cuando se les aplica una prueba, les han preguntado mucho de un tema y poco de otros. El 9.79 %, equivalente a 14 estudiantes, respondieron que les han preguntado algo no visto en clase. Los dos porcentajes anteriores, nos reflejan problemas en la sistematización de la enseñanza y la no aplicación de un instrumento de evaluación; llamado tabla de especificaciones. El 47.55 % equivalente a 68 estudiantes, respondieron que les preguntan equitativamente sobre todos los temas; lo cual es una práctica bastante acertada en materia de evaluación.</p>	<p>Cuando usted redacta una evaluación, algunas veces ha observado que:</p> <p>R/ El 20% equivalente a 2 catedráticos (as), indicaron que algunas veces preguntaron mucho de un tema y poco de otro; lo cual tiene que ver con el manejo de algunos instrumentos; como la planificación y tabla de especificaciones. El 80% equivalente a 8 catedráticos, manifestaron que preguntan equitativamente sobre todos los temas.</p> <p>En cuanto a la argumentación del ¿Por qué?</p> <p>R/ El 20% equivalente a 2 catedráticos (as), argumentan que en algunas ocasiones han preguntando mucho de un tema y poco de otro, debido a que así lo requieren los contenidos. Un 80% equivalente a 8 catedráticos (as), argumentan que siempre preguntan equitativamente, debido a que dosifican su asignatura. Al confrontarlo con las respuestas de los estudiantes, nos damos cuenta que la evaluación se asemeja a un "fuero especial", donde nadie, más que las y los catedráticos, conocen lo que se va aplicar; a las y los estudiantes, se les indica "va a entrar todo en la prueba".</p>
--	---

<p>04.</p>	<p>Cuando usted reprueba un curso en el bimestre, su catedrático o catedrática:</p> <p>R/ Podemos notar que un 2.80 %, equivalente a 04 estudiantes respondieron que sus catedráticos o catedráticas les vuelven a explicar y les dan otra oportunidad, cuando han reprobado. Aunque el porcentaje no es significativo, esto es un criterio en los nuevos paradigmas de la cultura evaluativa. Un 88.11% equivalente a 126 estudiantes respondieron que los dejan con la misma calificación y pasan a otra unidad; siendo esto, una práctica que descuida los procesos de retroalimentación, recuperación, haciendo el proceso más confrontativo y desmotivador. El 9.09% equivalente a 13 estudiantes, respondieron que no les explican nuevamente; pero sí les dan otra oportunidad; descuidándose con esto la calidad de los aprendizajes.</p>	<p>Cuando un estudiante no aprueba el curso en un trimestre, por lo regular usted:</p> <p>R/ Podemos observar que, el 50%, equivalente a 5 catedráticas (os), cuando un estudiante les reprueba un curso en el trimestre, le vuelven a explicar y le dan otra oportunidad; lo cual es un buen criterio, dentro de los nuevos paradigmas educativos. El 40%, equivalente a 4 catedráticos (as), indican que lo dejan con la misma calificación y pasan a otra unidad; haciendo caso omiso de los procesos de retroalimentación y evaluación formativa, tan necesarios en nuestra cultura de evaluación. El 10%, equivalente a un catedrático(a) manifiesta que no le explica nuevamente; pero sí le da otra oportunidad; nos da la pauta que los procesos de realimentación y evaluación formativa son descuidados. Es muy interesante que adoptemos una evaluación con enfoque flexible.</p> <p>En cuanto a la argumentación del ¿Por qué?</p> <p>Un 50%, equivalente a 5 catedráticos (as), argumenta que, cuando un estudiante no aprueba el curso en el trimestre, le vuelve a explicar y le da otra oportunidad, debido a que la evaluación debe ser motivadora de aprendizajes. Un 40% equivalente a 4 catedráticos(as) indican carecer de tiempo para hacerlo, ya que, hay cronogramas establecidos. Un 10% equivalente a un catedrático(a) argumentan que esto representa demasiado trabajo.</p>
-------------------	--	---

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

<p>05.</p>	<p>Antes de iniciar una unidad, curso o contenido, su catedrático o catedrática:</p> <p>R/ Podemos darnos cuenta que el 26.58% equivalente a 38 estudiantes, indicaron que sus catedráticos y catedráticas se preocupan por averiguar cuánto saben sobre los objetivos a tratar. Sin embargo, el 46.15% equivalente a 66 estudiantes, manifestaron que se inicia sin averiguar nada; lo cual hace que el proceso de aprendizaje, tenga su sustentación en "supuestos", haciendo caso omiso del momento de la evaluación diagnóstica y del propio Reglamento de Evaluación, que lo menciona en forma somera. El 27.27% equivalente a 39 estudiantes, manifestaron que sí se averiguan los techos de aprendizaje, dominio de habilidades, etc.; pero, de todas formas no se toma en cuenta. Por lo anterior, el proceso de diagnóstico no tendría ninguna razón de ser.</p>	<p>Antes de Iniciar una unidad, curso o contenido usted:</p> <p>R/ Podemos notar que, un 80% equivalente a 8 catedráticos (as), manifestaron que antes de iniciar curso, unidad o contenido alguno; averiguan cuánto saben los estudiantes; lo cual es fundamental dentro del proceso evaluativo, para no iniciar o trabajar con base en supuestos. Un 10%, equivalente a 1 catedrático(a) manifestó que inicia sin averiguar nada de lo que van a tratar. El 10%, equivalente a 1 catedrático o catedrática, manifestó que averigua, pero no lo toma en cuenta. Los últimos dos criterios, desfavorecen el proceso evaluativo e inciden grandemente en el rendimiento escolar.</p> <p>En cuanto a la fundamentación del ¿Por qué?</p> <p>Un 80% equivalente a 8 catedráticos(as) argumentan que, antes de iniciar una unidad, curso o contenido, averiguan cuánto saben los estudiantes de lo que van a tratar; para conocer techos de aprendizaje. Un 10% equivalente a 1 catedrático(a) indica que para no partir sobre "supuestos". Un 10% equivalente a 1 catedrático(a) argumenta que los programas vienen impuestos.</p>
------------	--	---

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

06.	<p>Cuando se trata de calificar un trabajo o actividad, por lo regular su catedrático (a):</p> <p>R/ Podemos observar que un 70.63% equivalente a 101 estudiantes; indican que las actividades o trabajos, las califica sólo el catedrático o catedrática; lo anterior, nos indica que la heteroevaluación, es una de las prácticas más tradicionales de nuestro Sistema Educativo. Un 8.39% equivalente a 12 estudiantes indican que se les da la oportunidad de calificarse ellos mismos (autoevaluación); siendo éste, un criterio bastante acertado y formativo. Un 20.98% equivalente a 30 estudiantes indican que permiten que se califiquen entre compañeros (as); (coevaluación), siendo otra de las prácticas formativas, casi desaparecidas de nuestro Sistema Educativo.</p>	<p>Cuando usted deja un trabajo o realiza una actividad que vale puntos, por lo regular:</p> <p>R/ Podemos observar que el 10% equivalente a un catedrático o catedrática, quien asigna un puntaje o calificación (heteroevaluación), característica común dentro de nuestro Sistema Educativo Nacional. El 20% equivalente a 2 catedráticos(as) permiten que se califiquen entre compañeros(as) (coevaluación); lo cual es bastante acertado dentro de las cuestiones formativas de la evaluación y el involucramiento de los actores sociales de cambio. El 70% equivalente a 7 catedráticos(as) manifestaron que permiten que los mismos estudiantes se califiquen (autoevaluación); que les califiquen otros compañeros (as) (coevaluación); además, ellos y ellas también asignan puntajes o calificaciones (heteroevaluación). Sin embargo, al confrontar las respuestas de los estudiantes, nos damos cuenta que, la práctica común es la heteroevaluación.</p>
-----	--	---

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

07.	<p>Cuando usted se equivoca en un ejercicio o trabajo que vale puntos, su catedrático o catedrática:</p> <p>R/ Un porcentaje mínimo del 4.89% equivalente a 7 estudiantes, manifestaron que sus catedráticos y catedráticas les permiten mejorar un ejercicio o trabajo y les otorgan una mejor calificación o puntaje. Un 52.45% equivalente a 75 estudiantes indican que se les explica dónde fallaron, pero no se les permite mejorarlo. Un 42.66% equivalente a 61 estudiantes dicen que no se les explica donde fallaron, ni se les permite que lo mejoren. Los dos porcentajes anteriores y sus respectivos criterios, nos dan la pauta que la evaluación no es un proceso encaminado a la comunicación, al perfeccionamiento del aprendizaje; es algo taxativo, concluyente y juzgador. Se obvian los procesos de evaluación formativa.</p>	<p>Cuando los estudiantes se equivocan en un ejercicio o trabajo que vale puntos, por lo regular usted:</p> <p>R/ Un 70% equivalente a 7 catedráticos manifestaron que, cuando sus estudiantes se equivocan en un ejercicio o trabajo que vale puntos, permiten que lo mejoren y les otorgan una mejor calificación; éste criterio es muy valioso dentro del campo de la evaluación flexible (ya que no estamos luchando con los estudiantes, nuestro interés es que aprendan). Sin embargo un 30% equivalente a 3 catedráticos (as), manifiestan que les explican donde fallaron, pero no les dan oportunidad de mejorarlo y la calificación es definitiva.</p>
-----	---	---

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

08.	<p>Por lo regular, sus catedráticos o catedráticas utilizan la evaluación para:</p> <p>R/ Un 59.44% equivalente a 85 estudiantes, expresaron que sus catedráticos y catedráticas utilizan la evaluación para saber cuánto saben; lo cual es uno de los criterios más pobres, en cuanto a las funciones de la evaluación del rendimiento escolar. El 23.08% equivalente a 33 estudiantes, indicaron que se utiliza la evaluación para el mejoramiento de los aprendizajes, lo cual, es un criterio pedagógico bastante acertado. El 17.48% equivalente a 25 estudiantes indicaron que se utiliza la evaluación para promoverlos al grado inmediato superior, reprobarlos o ganar y perder asignaturas; lo que viene a distorsionar el auténtico sentido, dentro de los nuevos paradigmas educativos.</p>	
-----	--	--

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

<p>09.</p>	<p>Antes de iniciar un curso, unidad o contenido, su catedrático o catedrática:</p> <p>R/ Un 7.69% equivalente a 11 estudiantes, indicaron que ellos participan juntamente con sus catedráticos y catedráticas, en la formulación de los objetivos. Lo anterior, es un criterio muy acertado, para ser aplicado dentro de los nuevos paradigmas educativos. Un 36.36% equivalente a 52 estudiantes, manifestaron que sus catedráticos y catedráticas elaboran los objetivos y los dan a conocer posteriormente; siendo lo anterior (en el mejor de los casos) una práctica tradicional de nuestro sistema educativo. Un 55.95% equivalente a 80 estudiantes, manifestaron que los objetivos son de conocimiento "exclusivo" de sus catedráticos y catedráticas; dándonos pautas de un pobre y confrontativo proceso educativo.</p>	<p>Antes de iniciar un curso, unidad o contenido usted:</p> <p>R/ Un 60% equivalente a 6 catedráticos (as) indican que ellos, sin participación de los y las estudiantes, elaboran los objetivos antes de iniciar un curso, unidad o contenido y los dan a conocer posteriormente; esto contradice principios pedagógicos elementales, en cuanto a la participación de la comunidad educativa en los procesos de sistematización de la educación y aprendizajes significativos. Un 40% equivalente a cuatro catedráticos(as) manifiestan que ellos elaboran los objetivos, para uso muy personal, sin darlos a conocer a los estudiantes. Al confrontar con la respuesta de los estudiantes, nos damos cuenta que en los proceso de planificación se excluyen a los sujetos involucrados, en este caso los y las estudiantes. La educación debe de ser una obra solidaria y no solitaria. La participación de las y los estudiantes hacen que los aprendizajes sean significativos.</p>
-------------------	---	--

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

<p>10.</p>	<p>¿Cómo le gustaría que fueran las evaluaciones?</p> <p>R/ Un 50.35% equivalente a 72 estudiantes, indican que les gustaría que las evaluaciones fueran interactivas grupales. Un 6.29% equivalente a 9 estudiantes dijeron les gustaría orales y escritas, en forma individual. Un 43.36% equivalente a 62 estudiantes, manifiestan su inclinación a que haya mayor variedad en cuanto a las evaluaciones, es decir, interactivas grupales, orales y escritas en forma individual, etc.</p> <p>Los datos anteriores nos indican la necesidad del cambio de esquemas en materia evaluativa. Los y las estudiantes están deseosos del rompimiento de esquemas tradicionales y la ubicación de la evaluación del rendimiento escolar dentro de nuevos contextos.</p>	<p>Por lo regular, sus evaluaciones son:</p> <p>R/ El 100% equivalente a 10 catedráticos, indicaron que sus evaluaciones son variadas, entre ellas: interactivas grupales, orales individuales y escritas individuales. Lo anterior, nos indica con buen criterio la necesidad de diversificar los tipos y formas de pruebas; además, el respeto a las diferencias individuales e inteligencias múltiples. El día de pruebas, más que un proceso inherente de comunicación, del proceso didáctico, parece espionaje y contraespionaje; las y los catedráticos(as) se vuelven sobrevigilantes; las y los estudiantes, tratan de utilizar una serie de artimañas; haciendo del proceso una auténtica farsa.</p>
-------------------	--	--

FUENTE: investigación de campo. . Septiembre de 2003.

B. Interpretación de las Entrevistas Aplicadas al Director y Subdirector.

PREGUNTAS NÚMEROS: (01, 03, 04.)

La Evaluación del Rendimiento Escolar, no cumple con sus funciones a cabalidad; existen algunas deficiencias, actitudes y criterios técnicos pedagógicos que hay que mejorar. Algunos catedráticos y catedráticas, han llegado a utilizar la evaluación como instrumento de “venganza”, creando un clima de inseguridad, temor, angustia, confrontación y desconfianza. Manifestando con dicha actitud un trabajo deficiente y subjetivo.

PREGUNTAS NÚMEROS: (02,05, y 06)

Se encuentran resultados positivos sobre todo, cuando las y los estudiantes tienen el dominio de habilidades, conocimientos y destrezas, producto de un trabajo responsable y cooperativo entre docentes y estudiantes; manifestándose más, en las evaluaciones prácticas que en las teóricas.

PREGUNTAS NÚMEROS: (07,08 y 09)

En cuanto al funcionamiento de la Comisión de Evaluación, como estructura organizativa legal y técnico-pedagógica, dentro de todo establecimiento educativo; se pudo evidenciar con el cruce de información, que dicha comisión no funciona como lo establece el Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar. Con lo anterior, se está perdiendo una valiosa instancia técnico-pedagógica encargada del mejoramiento cuali-cuantitativo del proceso evaluativo.

PREGUNTA NÚMERO: (10)

Dentro de la problemática común, se puede mencionar: indicaciones no claras ni precisas, reactivos ambiguos, dosificación del tiempo de aplicación, preguntas sobre objetivos no vistos en clase, pruebas demasiado extensas, superoblación escolar, etc.

PREGUNTA NÚMERO : (11)

La práctica más común en los momentos de evaluación, sigue siendo la función sumativa, tomándose esporádicamente las funciones formativa y diagnóstica.

PREGUNTA NÚMERO: (12)

En la Normal, se ha visto un equipo de docentes jóvenes y actualizados dentro del contexto de la Reforma Educativa, con una actitud permeable al cambio; además han hecho sus propuestas y prácticas de transformación de la evaluación; quienes han sido apoyados con buen criterio por parte de la administración del establecimiento, perfilándose hacia los nuevos paradigmas educativos.

Se puede notar la necesidad del involucramiento y compromiso de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa para fortalecer los procesos educativos, que buscan la calidad de aprendizaje, en aras del desarrollo integral de la personal humana.

VI. PROPUESTA

A. Nombre del Proyecto

CULTURA DE EVALUACIÓN: UN AUTÉNTICO DESAFÍO.

(Propuesta innovadora, sobre Cultura de Evaluación del Rendimiento Escolar.)

Población Objetivo:

Comunidad Educativa del Instituto Oficial Normal Mixto "Rafael Landívar" de la ciudad de Mazatenango, Departamento de Suchitepéquez.

Período Aproximado de Ejecución:

Enero a octubre 2004.

1. JUSTIFICACIÓN

Como resultado del estudio científico realizado, en el Instituto Oficial Normal Mixto Rafael Landívar de la ciudad de Mazatenango, departamento de Suchitepéquez; conscientes de los nuevos desafíos que implica la cultura de evaluación frente a los procesos de la Reforma Educativa Guatemalteca. Nosotros los estudiantes del Cierre de Pensúm del Programa de Superación Profesional del Magisterio MINEDUC-PROASE; asumimos el compromiso de promover, emprender y proponer cambios estructurales en los procesos de evaluación, que coadyuven a superar la problemática que se vive en este campo.

2. OBJETIVOS

GENERAL:

- Propiciar cambios significativos en el proceso evaluativo del aprendizaje en el Instituto Oficial Normal Rafael Landívar; con el propósito de responder a los actuales desafíos de la Reforma Educativa.

ESPECÍFICOS

- o Lograr la sensibilización y concientización de los sujetos y actores del proceso educativo, para que asumamos el compromiso de hacer efectivo el nuevo paradigma educativo.

- o Involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa, para que desempeñen el rol que les corresponde, en los nuevos desafíos planteados en la Reforma Educativa, en materia de Evaluación del Rendimiento Escolar.

3. FUNDAMENTOS:

FUNDAMENTO LEGAL

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ✓ Acuerdos de Paz: Aspecto Socioeconómico y Situación Agraria. Derechos de los Pueblos Indígenas
- ✓ Ley de Educación Nacional.
- ✓ Diseño de la Reforma Educativa.
- ✓ Política Pública: Calidad/Excelencia
- ✓ Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar (Acuerdo Ministerial 1,615 modificado por el Acuerdo Ministerial 1,356)
- ✓ Ley General de Descentralización (Acuerdo Gubernativo 312-2002 de fecha 6/9/2002)
- ✓ Acuerdo Gubernativo No. 165 – 96 de fecha 21 – 5 – 96. Departamentalización del Sistema Educativo.

POSTULADOS PEDAGÓGICOS

- ✓ Postulado: aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir.
- ✓ Que la práctica pedagógica va dirigida a la diversidad cultural.
- ✓ La educación es un proceso científico, sistemático, evolutivo, dinámico, dialéctico.

ENFOQUE PEDAGÓGICO:

- o **El respeto a las diferentes formas de aprender.**
- o **La axiología de la evaluación.**

4. RECURSOS

4.1 Humanos

- **Autoridades Educativos**
- **Personal docente**
- **Personal de servicio**
- **Estudiantes**
- **Padres de familia**
- **Técnicas especialistas**

4.2 MATERIALES

- **Radio grabadora**
- **Retroproyector**
- **Acetatos**
- **Documentos de apoyo**
- **Pizarrón, marcadores, almohadillas, etc.**
- **Equipo de amplificación.**
- **Material didáctico y ayuda audiovisual.**
-

4.3 FINANCIEROS

- **Fondos del Establecimiento**
- **Donaciones por autogestión.**

V. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

<u>ACTIVIDADES</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>PERIODO DE EJECUCIÓN</u>
<p><u>FASE I</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración del plan de trabajo Integral. - Diagnóstico - Elaboración de perfiles de ingreso y egreso 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Administrativo, Técnico y Docente - Comisión de evaluación, Autoridades Educativas. - Comisión de Orientación - Autoridades educativas 	<p>Octubre 2003</p> <p>Enero-febrero de 2004</p> <p>Enero-febrero de 2004</p>
<p><u>FASE II</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de sensibilización y conscientización, sobre cultura de evaluación. <p>Temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Nuevos Paradigmas en Evaluación. b. Teorías Pedagógicas c. Inteligencias Múltiples d. Instrumentos de Evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Administrativo, técnico y docente. - Comisión de Orientación - Comisión de Evaluación - Autoridades Educativas 	<p>Marzo – septiembre de 2004</p>
<p><u>FASE III</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Incentivar a la comunidad educativa, en la elaboración de un Reglamento con un enfoque que responda a los desafíos de la Reforma Educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal Administrativo, técnico y docente. - Padres y madres de familia. - Comisión de Evaluación. - Autoridades Educativas. 	<p>Octubre 2004</p>

5. EVALUACIÓN:

Criterios

- **Observación**
- **Participación**
- **Secuencia de los procesos**
- **Avances y limitaciones**
- **Resultados**

CONCLUSIONES

01. La evaluación está descuidando en alto porcentaje, la función diagnóstica, ignorando la verificación de conocimientos previos, en cada curso, unidad u objetivo de aprendizaje. Se ha utilizado como instrumento de represión y lucha, dando como resultado un ambiente de inseguridad, temor, angustia y nerviosismo.
02. Es necesario fomentar nuevas prácticas de evaluación, que responda a las necesidades, intereses, problemas, expectativas, de las y los educandos; y a las exigencias de los nuevos Paradigmas Educativos contemplados dentro del marco de la Reforma Educativa.
03. Se persiste con la práctica tradicional de la heteroevaluación; descuidándose dentro del proceso evaluativo, la coevaluación y la autoevaluación; las cuales son eminentemente formativas.
04. La evaluación está enfocada en función sumativa, descuidándose los momentos de evaluación diagnóstica y formativa.
05. La evaluación no está cumpliendo con sus funciones y el actual Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar, no es pertinente en la coyuntura educativa nacional; por tanto, es de urgencia nacional que participe la comunidad educativa, en la propuesta y aprobación de un Reglamento de Evaluación del Rendimiento Escolar, propio de las Normales, que responda a las exigencias educativas actuales contempladas en la Reforma Educativa.
06. La evaluación es una actividad aislada, dentro del proceso didáctico. Se orienta más hacia las funciones de promoción de grados, aprobación de asignaturas, "obligar a estudiar" y mantener la disciplina. La evaluación es el medio menos indicado, para mostrar el poder de los catedráticos y catedráticas ante los

alumnos y alumnas; y el medio menos apropiado para controlar las conductas de alumnos y alumnas.

07. Se evalúa contenidos y no objetivos realizándose con ello solo una medición. La evaluación no es ni puede ser apéndice de la enseñanza. Debe de estar integrada a la enseñanza y el aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

01. **ENCICLOPEDIA DE LA EDUCACIÓN.** Editora NAUTA, S.A. Barcelona, España.
1980
02. **GALO DE LARA, Carmen María** “EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES”
2002. Editorial Piedra Santa. Guatemala C.A.
03. **Instituto Nacional de Estadística (INE)** “CENSO NACIONAL POBLACIONAL
2002
04. **LIBRO DE INSCRIPCIÓN INICIAL.** Instituto Privado Mixto “Rafael Landívar”,
2003 Mazatenango, Suchitepéquez.
05. **MINEDUC: ACUERDO MINISTERIA 1356,** REGLAMENTO DE EVALUACIÓN
1989 DEL RENDIMIENTO ESCOLAR” (Modificado por el Acuerdo Ministerial
1,615). Guatemala.
06. **MINEDUC: BOLETA DE DIRECTOR:** Formulario de actualización de datos del
2003. Instituto Oficial Rafael Landivar, Mazatenango.
07. **MINEDUC: BOLETA ESTADÍSTICA POR SECCIÓN NIVEL MEDIO, CICLO**
2003 **DIVERSIFICADO 4°. 5°. Y 6°. Grado. Sección A, B, y C.** Mazatenango
Suchitepéquez. Guatemala.
08. **MINEDUC: ESTADÍSTICA INICIAL 2003. NIVEL MEDIO, CICLO**
2003 **DIVERSIFICADO.** Instituto “Rafael Landivar”, Mazatenango,
Suchitepéquez.
09. **Ministerio de Educación:** BOLETA DEL DIRECTOR. Formulario de
2003 Actualización de Datos del Establecimiento Educativo.
Instituto Oficial Normal Mixto “Rafael Landívar”,
Mazatenango, Suchitepéquez.
10. **NÓMINA DE DOCENTES:** páginas 1 y 2 del Instituto Oficial Normal Mixto “Rafael
2003 Landivar”, de la ciudad de Mazatenango, Suchitepéquez.
11. **RUANO Carranza, Romeo Augusto:** “Evaluación Educativa”. Módulo para la
2003 Profesionalización del Recurso Humano del
Ministerio de Educación, Guatemala, C.A.

ANEXOS

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL RECURSO HUMANO
PROASE/MINEDUC
SEDE SOLOLÁ

Bol.# _____
Fecha: _____
Hora: _____

BOLETA DE ENCUESTA PARA ESTUDIANTES DE CUARTO MAGISTERIO

APRECIADO (A) ESTUDIANTE: los estudiantes de Licenciatura de la Universidad Panamericana; estamos solicitando su valiosa colaboración, para responder con toda sinceridad las preguntas contenidas en la presente boleta. Su aporte será muy valioso y contribuirá en el mejoramiento de la calidad educativa. **NO DEBE ESCRIBIR SU NOMBRE.** La información recabada sólo tiene fines de investigación técnico pedagógica. De antemano, nuestro agradecimiento.

INDICACIONES: marque con una "X" dentro del cuadro, la opción que considere adecuada en cada planteamiento. **RECUERDE:** sólo marque una equis ("X") por pregunta. **NOS INTERESA LO QUE USTED HA VIVIDO; NO LO QUE PIENSA QUE ES CORRECTO.**

1. Cuando sus catedráticos o catedráticas le aplican una evaluación de curso, ¿Cómo se siente Usted?

Seguro (a) y contento (a)
 Temeroso (a) e inseguro (a)
 Nervioso (a) y angustiado (a)

2. Considera usted que sus catedráticos y catedráticas, utilizan la evaluación para:

Que usted estudie
 Mejorar el aprendizaje
 Darle calificaciones

3. Después de pasar una evaluación, por lo regular ha observado:

Que le preguntaron mucho de un tema y poco de otros.
 Que le preguntaron algo que no ha visto en clase.
 Que le preguntaron equitativamente sobre todos los temas.

4. Cuando usted reprueba un curso en el bimestre, su catedrático o catedrática:

Le vuelve a explicar y le da otra oportunidad.
 Lo deja con la misma calificación y pasa a otra unidad.
 No le explica nuevamente, pero le da otra oportunidad.

5. Antes de iniciar una unidad, curso o contenido, su catedrático o catedrática:

Averigua cuánto sabe usted de lo que van a tratar.
 Inicia sin averiguar nada de lo que van a tratar.
 Averigua, pero no toma en cuenta lo averiguado.

6. Cuando se trata de calificar un trabajo o actividad, por lo regular su catedrático (a):

Solo él o ella asigna la calificación.
 Le da la oportunidad que se califique usted mismo.
 Permite que le califiquen a usted otros compañeros (as)

7. Cuando usted se equivoca en un ejercicio o trabajo que vale puntos, su catedrático o catedrática:

Permite que lo mejore y le otorga un mejor puntaje.
 Le explica dónde falló, pero no permite que lo mejore.
 No le explica donde falló, ni permite que lo mejore.

8. Por lo regular, sus catedráticos y catedráticas utilizan la evaluación para:

Saber cuanto sabe usted.
 Mejorar su aprendizaje corrigiendo errores.
 Promoción de curso y de grado.

9. Antes de iniciar un curso, unidad o contenido, su catedrático o catedrática:

Elabora juntamente con usted los objetivos.
 Él o ella los elabora y se los da a conocer después.
 Él o ella los elabora, pero no se los da a conocer.

10. ¿Cómo le gustaría que fueran las evaluaciones?

Interactiva grupales.
 Individuales orales y escritas.
 Ambas durante el proceso.

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL RECURSO HUMANO
PROASE/MINEDUC
SEDE SOLOLÁ**

ENTREVISTA ESTRUCTURADA, PARA SER APLICADA AL SEÑOR DIRECTOR Y SUBDIRECTOR, DEL INSTITUTO NORMAL OFICIAL “RAFAEL LANDIVAR”

INTRODUCCIÓN: respetables Director y Subdirector, en esta oportunidad, los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana, solicitamos su valiosa colaboración, la cual consiste en responder la siguiente entrevista, que versa sobre la Evaluación Escolar. Su aporte, contribuirá a mejorar la calidad educativa.

1. **¿Cree usted que las funciones de la evaluación del Rendimiento Escolar se están cumpliendo?**

2. **Desde el punto de vista Administrativo ¿Cuál es la función que debe desempeñar la Evaluación del Rendimiento Escolar en los estudiantes?**

3. **¿Qué actitudes positivas ha encontrado en su personal docente, con respecto a la práctica de la evaluación del rendimiento escolar?**

4. **¿Qué actitudes negativas ha encontrado en su personal docente, con respecto a la práctica de la evaluación del rendimiento escolar?**

5. **¿Qué actitudes positivas ha encontrado en los y las estudiantes, con respecto a la práctica de la evaluación del rendimiento escolar?**

6. **¿Qué actitudes negativas ha encontrado en los y las estudiantes, con respecto a la práctica de la evaluación del rendimiento escolar?**

- 7. ¿Funciona en su establecimiento la Comisión de Evaluación?**

- 8. Si funciona, ¿Está cumpliendo con el papel para el cual fue creada?**

- 9. ¿Cuáles son los obstáculos que ha encontrado la Comisión de Evaluación en su desempeño?**

- 10. Comente los principales problemas de la Evaluación del Rendimiento Escolar en la comunidad de su Centro Educativo. (docentes, estudiantes, madres y padres de familia)**

- 11. Los y las docentes a su cargo, practican la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa?**

- 12. Haga un breve comentario de los paradigmas de la Evaluación del rendimiento escolar, producto de los Acuerdos de Paz y de la Reforma Educativa en Guatemala?**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL RECURSO HUMANO
PROASE/MINEDUC
SEDE SOLOLÁ

Bol.# _____
Fecha: _____
Hora: _____

BOLETA DE ENCUESTA PARA CATEDRÁTICOS Y CATEDRÁTICAS QUE IMPARTEN ASIGNATURAS EN CUARTO MAGISTERIO URBANO.

APRECIADO (A) CATEDRÁTICO (A): los estudiantes de Licenciatura de la Universidad Panamericana; estamos solicitando su valiosa colaboración, para responder con toda sinceridad las preguntas contenidas en la presente boleta. Su aporte será muy valioso y contribuirá en el mejoramiento de la calidad educativa. **NO DEBE ESCRIBIR SU NOMBRE.** La información recabada sólo tiene fines de investigación técnico pedagógica. De antemano, nuestro agradecimiento.

INDICACIONES: marque con una "X" dentro del cuadro, la opción que considere adecuada en cada planteamiento. **RECUERDE:** sólo marque una equis ("X") por pregunta. **NOS INTERESA LO QUE USTED HA VIVIDO; NO LO QUE PIENSA QUE ES CORRECTO.**

01. Por lo regular, cuando usted aplica una evaluación a sus estudiantes, las actitudes que frecuentemente observa son:

Seguridad y felicidad
 Temerosidad e inseguridad
 Nerviosismo y angustia

¿Por qué? _____

02. Por lo regular, usted utiliza la evaluación para:

Que el alumno estudie
 Mejorar el aprendizaje
 Dar calificaciones

03. Cuando usted redacta una evaluación, algunas veces ha observado que:

preguntó mucho de un tema y poco de otro
 preguntó algo no visto en clase
 preguntó equitativamente sobre todos los temas

¿Por qué? _____

04. Cuando un estudiante no aprueba su curso en un trimestre, por lo regular usted:

Le vuelve a explicar y le da otra oportunidad
 Lo deja con la misma calificación y pasa a otra unidad
 No le explica nuevamente, pero le da otra oportunidad

¿Por qué? _____

05. Antes de iniciar una unidad, curso o contenido usted:

Averigua cuánto saben los estudiantes de lo que van a tratar
 Inicia sin averiguar nada de lo que van a tratar
 Averigua, pero no toma en cuenta lo averiguado

¿Por qué? _____

06. Cuando usted deja un trabajo o realiza una actividad que vale puntos por lo regular:

Es usted quien asigna la calificación
 Le da la oportunidad al estudiante que se califique
 Permite que se califiquen entre compañeros (as)
 Todas las opciones anteriores

¿Por qué? _____

07. Cuando los estudiantes se equivocan en un ejercicio o trabajo que vale puntos, por lo regular usted:

Permite que lo mejore y le otorga un mejor puntaje
 Le explica dónde falló, pero no permite que lo mejore
 No le explica donde falló, ni permite que lo mejore

08. Antes de iniciar un curso, unidad o contenido usted:

Elabora juntamente con los estudiantes los objetivos
 Elabora los objetivos y los da a conocer después
 Los elabora, pero no se los da a conocer

09. Por lo regular sus evaluaciones son:

Interactiva grupales
 Individuales orales y escritas
 Ambas durante el proceso

10. Considera usted que la Comisión de Evaluación:

Está cumpliendo con sus funciones
 Asume funciones que no le corresponden
 Actualmente no funciona una comisión
